

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Junto a esta edición, 12 páginas de crucigramas en Rompecocos

SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2024 N° 11.964 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente | loImportante | loInteresante | Opinión

Empresarios piden reunión **tripartita** y que el debate del **alza salarial** se base en el 2,11% de la inflación 2023

[8] Lo Urgente

[4] Lo Urgente

Coches 'flex' y eléctricos usarán placas diferenciadas



[16] Marcas

Moscoso es distinguido 'Atleta del Año 2023'

[6] Lo Urgente

Por ganancias ilícitas, obispo está en la mira de la Fiscalía

[9] Lo Urgente

Escándalo en Argentina por alza de sueldos en el Senado

[13] Marcas

Comienzan las semifinales: El Tigre visita a Universitario

SENADO DEFINE QUE **AMPAROS** NO PUEDEN FRENAR JUDICIALES

W **Dirección Jurídica** indica que el proceso de preselección debe continuar la **siguiente semana**

W **Oficialismo** y oposición ahora polemizan sobre 'filtración' de preguntas para los **postulantes**

[2-3] Lo Urgente



HAMBRUNA. Niños palestinos desplazados reciben alimentos en Rafah, al sur de la Franja de Gaza.

[10] Lo Urgente

CONDICIONES INHUMANAS

La ONU denuncia que Israel destruyó equipos médicos en Gaza

Urgente

Notificación. Las comisiones de Constitución y de Justicia Plural de la Asamblea fueron notificadas con al menos 5 amparos constitucionales

Preselección de postulantes Senado define que amparos no pueden frenar el proceso

Nacional. La Dirección Jurídica indica que el proceso debe seguir la próxima semana

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

Tras un análisis, la Dirección Jurídica de la Cámara de Senadores señaló ayer que los amparos constitucionales presentados por postulantes inhabilitados no pueden paralizar el proceso de preselección para las judiciales en la Asamblea Legislativa.

Se remarcó que el único recurso que puede activarse contra decisiones del Legislativo está dispuesto en el artículo 139 y siguiente del Código Procesal Constitucional: el recurso constitucional contra resoluciones del Órgano Legislativo, “y se lo presenta ante el Tribunal Constitucional (Plurinacional). No así estos amparos inconstitucionales”, dijo Israel Quino, director de Asuntos Jurídicos del Senado.

Dos recursos se presentaron en Santa Cruz y La Paz. La Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia



TRABAJO. La labor de las comisiones mixtas legislativas rumbo a las judiciales fue paralizada.

cruceño dispuso la paralización de la preselección hasta que se defina el amparo interpuesto por la inhabilitada Margarita Medrano, quien alegó que se vulneraron sus derechos. La audiencia está

ISRAEL QUINO

El único recurso contra resoluciones del Legislativo se lo presenta ante el TCP

programada para el lunes 22.

También se conoció sobre el recurso presentado por el inhabilitado Herculiano Capusiri, quien pidió a la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz que se aplique una medida cautelar por la resolución que lo inhabilitó del proceso legislativo rumbo a los comicios.

Quino señaló que las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural fueron notificadas “formalmente” con cinco amparos constitucionales de dos pos-

tulantes al Consejo de la Magistratura por Santa Cruz y La Paz; dos para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), ambos por La Paz; y un postulante al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Dijo que arguyen la “presunta vulneración a sus derechos”, que tienen que ver con el debido proceso “en su vertiente de falta de motivación y argumentación”, y otros observando el “principio de preclusión”, entre otras valoraciones.

“Están en su derecho de activar el recurso jurídico que así con-

sideren pertinente. Sin embargo, luego de una valoración técnico-jurídica en materia constitucional de parte de los técnicos de ambas comisiones, hemos coincidido en rechazar que los amparos constitucionales no son el recurso idóneo para interponer y suspender un proceso de elección judicial”.

Añadió que “la valoración de jueces constitucionales, tanto en Santa Cruz como en La Paz son contradictorias. Los jueces constitucionales de Santa Cruz ordenan suspender el proceso (y) los jueces constitucionales de La Paz ordenan continuar el proceso. Es una clara muestra que los operadores de justicia desconocen el procedimiento constitucional y tienen valoraciones subjetivas al momento de asumir este tipo de acciones constitucionales”.

RATIFICACIÓN. El jurista señaló que los presidentes de ambas comisiones asistirán a las audiencias y ratificarán esta valoración técnico-jurídica. Además, que en las siguientes horas “confirmarán la continuidad” del proceso rumbo a los comicios, esto en razón de que independientemente de las audiencias de entre lunes y martes, “el proceso debe continuar” desde la siguiente semana.

“Hay una ley, la (Ley) 1549 (Transitoria para Elecciones Judiciales) y la Sentencia Constitucional 060 que regula este proceso de preselección hacia postulantes para reestructurar la brújula judicial en el país”, subrayó Quino, para fundamentar su posición.

Una comisión anuncia exámenes desde el martes



El diputado Froilán Mamani.

Mamani señala que se reactivará la labor pese a los recursos judiciales

B. G. n LA PAZ

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Froilán Mamani (MAS), señaló que desde el martes se retomará el trabajo de la Comisión Mixta de Justicia Plural para los exámenes orales a los postulantes para el Consejo de la Magistratu-

ra y el Tribunal Agroambiental.

“El lunes por la tarde saldrá la lista y los horarios para que todos los postulantes (hagan) la entrevista correspondiente. Sin embargo, al margen de cualquier detalle contrario a esta ley, nosotros vamos a seguir trabajando, obviamente, con todas las precauciones necesarias que se ha tenido hasta este momento”, remarcó.

El proceso de preselección de las judiciales fue paralizado desde el miércoles tras la presentación

de dos amparos constitucionales por parte de postulantes inhabilitados en Santa Cruz y La Paz. Las audiencias para resolver ambos incidentes serán el lunes 22.

“Se ha determinado que vamos a continuar con el trabajo, al margen de tantos amparos que tenemos, finalmente los amparos son personales”, reiteró Mamani.

Además, planteó el trabajo en subcomisiones con el fin de acelerar el proceso, ya que se cuenta aún con el tiempo necesario, tal

como establece la ley: las fases de evaluación de méritos y aprobación de informes de preselección, y de envío al presidente nato de la Asamblea, concluyen el 26 de abril.

“Tenemos que ser claros, nosotros tenemos tiempo hasta el 26, máximo, sin embargo, hay que ser claros, tenemos cuatro días para trabajar de manera inmediata, o ver algunas alternativas como el tema de las subcomisiones, para que no tengamos dificultades”, indicó el asambleísta del oficialismo.

'Filtración' enfrenta ahora al oficialismo y la oposición

Nacional. Según las denuncias, se filtraron las preguntas para el TCP y TSJ

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

En medio de la discusión sobre la supuesta filtración de las preguntas a los preseleccionados a las elecciones judiciales, el oficialismo descartó el hecho y la oposición exigió que se investigue.

Desde el jueves, algunos actores políticos denunciaron, a través de las redes sociales, que se filtró la batería de preguntas de los aspirantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

El primero en responder a la acusación fue el presidente de la Comisión Mixta de Constitución

de la Asamblea Legislativa. Miguel Rojas, quien descartó ese hecho y denunció que existe una "mano negra" que busca el "fracaso" del proceso de preselección.

Por su parte, el jefe de bancada de la opositora Comunidad Ciudadana (CC) en la Cámara de Diputados, Enrique Urquidí, exigió que se abra una investigación para resolver esa denuncia y acusó al Gobierno de querer hacer "naufragar" las elecciones judiciales por intereses políticos.

"Hay que hacer una investigación seria, inmediata. Está claro que, más allá de lo que vaya a suceder, esta filtración de las preguntas está minando la credibilidad y transparencia de todo el proceso de preselección", dijo ayer a los periodistas.

INVESTIGACIÓN. "El Gobierno quiere naufragar las elecciones judiciales, pedimos investigación seria a la filtración de preguntas", añadió.

Además, el legislador opositor dijo que el Gobierno busca mantener en funciones a los magistrados y consejeros electos en 2017, cuyo mandato fue ampliado en la Declaración 049/2023, emitida en diciembre del año pasado.

La preselección de postulantes a las judiciales se frenó por una decisión de la Sala Constitucional

Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, que concedió tutela a un amparo presentado por Margarita Medrano, rechazada en su postulación al Consejo de la Magistratura.

Dicha decisión dictó una medida cautelar sobre el proceso de preselección, cuya audiencia está fijada para el lunes 22 de abril en la capital cruceña.

El martes de esta semana, las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural, que llevan adelante el proceso de preselección de postulantes, recibieron las preguntas "lacradas" para los habilitados a la fase que debió comenzar ese día.

Dichas preguntas, elaboradas por las facultades de Derecho de las universidades, colegios de abogados y otras instituciones, fueron recibidas y entregadas bajo custodia a una Notaría de Fe Pública, según informó el diputado Jerges Mercado a La Razón Radio.

Además, el asesor jurídico de la Cámara de Senadores, Israel Quino, confirmó que se presentaron cinco amparos constitucionales por parte de postulantes rechazados y adelantó el rechazo a esos trámites y que las comisiones mixtas encargadas de la preselección de postulantes continuarán con el proceso.



La senadora Silvia Salame.

'Sobre mi cadáver', dice Silvia Salame

La oficina que guarda las preguntas tiene tres precintos

M. D. n LA PAZ

La senadora Silvia Salame afirmó ayer que las preguntas para los postulantes en la preselección hacia las elecciones judiciales ocurrirán "encima de su cadáver" y que, si es necesario, "dormirá" cuidando el ambiente donde las guardan.

"Estoy dispuesta a venir a dormir (y quedarme) sentada acá, para poder garantizar que aquí no entre nadie. Aquí, ningún ser humano puede entrar (...) Sobre mi cadáver va a salir una pregunta de aquí", dijo la legisladora en la puerta de una oficina del edificio antiguo de la Asamblea Legislativa.

PRECINTADO. Salame relató que una Notaría de Fe Pública se encargó de guardar las preguntas en ese ambiente, que se encuentra precintado y "que no tiene ventanas". "Las tres llaves se las ha llevado la notaría", añadió la asambleísta.

Salame negó la supuesta filtración y defendió la transparencia del proceso de preselección de postulantes, que llegó a la evaluación de méritos.



ASAMBLEA. Oficina en la que se guardaron las preguntas de postulantes.

Arcistas invitan a Evo a una reunión

NACIONAL. Ambas facciones del MAS insisten en su 'legitimidad'

ANDREA CONDORI n LA PAZ

En la pulseta entre el arcismo y el evismo por la realización del congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS), afines al presidente Luis Arce realizará una reunión de urgencia previa, este domingo, donde esperan la participación del exmandatario Evo Morales.

"Estamos convocándolo a Evo Morales. Se le ha notificado en su oficina con notario de fe pública y esperamos que venga con total humildad", añadió.

En encuentro tiene el objetivo de hacer un acta consensuada, entre las dos facciones, para modificar la convocatoria y presentarla, nuevamente, ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Por ello, anunció que el lunes presentarán, una vez más, la convocatoria para que sea validada por

el TSE. "La determinación del TSE hizo que se archiven estas solicitudes, no es que hay un rechazo".

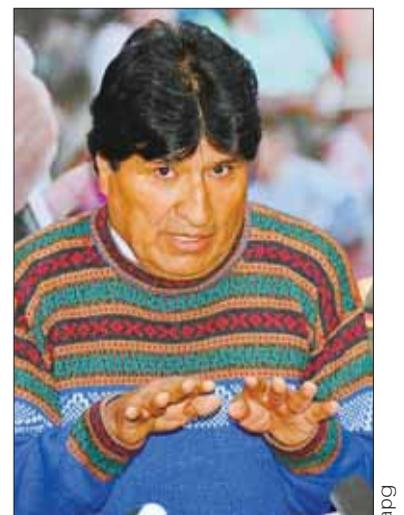
Sin embargo, el exprocurador y abogado del MAS evista, Wilfredo Chávez, anunció que responderán al TSE hasta el 22 de abril, plazo para convocar a un nuevo cónclave que subsane las observaciones.

Ambos representantes aseguran que cumplieron con las observaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Constitución y el estatuto del partido. Sin embargo, ambas

solicitudes tuvieron observaciones que puede ser subsanadas hasta la próxima semana.

Chávez lamentó que el TSE toma "decisiones políticas" y ratificó que presentaron su documentación completa. "Nosotros hemos demostrado el cumplimiento pleno en nuestra convocatoria".

Por su parte, Flores consideró que el TSE "se ha visto arrinconado" con las dos convocatorias a congreso. "Hemos visto que el TSE se ha lavado las manos", indicó.



El expresidente Evo Morales.

Jubilados no dejarán que se paralice la Ley 035



El dirigente Rodolfo Ayala.

ECONOMÍA. El dirigente Rodolfo Ayala amenaza con protestas en La Paz

E. I. n LA PAZ

Contrariamente al pedido de los médicos de frenar el tratamiento del proyecto de Ley 035 que modifica los límites de la Pensión Solidaria, la Confederación Nacional de Jubilados advirtió ayer con movilizarse para evitar la paralización de la norma.

El secretario general de la Confederación Nacional de Jubilados del Sistema Integral de Pensiones, Rodolfo Ayala, dijo que su sector se declaró en emer-

gencia y no descartó movilizarse la próxima semana en La Paz.

El dirigente culpó a los diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS) Jerges Mercado e Israel Huaytari por no acelerar el tratamiento del proyecto que está en la Cámara Baja desde 2023.

“No vamos a permitir que la ley se quede ahí. Vamos a tener un ampliado y creo que nos vamos a venir a la ciudad de La Paz y si hay enfrentamiento (con los médicos), el primer culpable va a ser (el diputado) Jerges Mercado porque estaba en sus manos. Después nosotros hemos hablado con Huaytari y se quedó en que esto ya debería haber salido”.

Ayala indicó que su gremio espera hace mucho la aprobación de esta norma, pues es el principal beneficiario con el incremento de los límites solidarios, y remarcó que no permitirán más retrasos.

Aseguró que la ley fue socializada en más de 26 ocasiones con varios sectores sociales; sin embargo, los médicos nunca participaron. Les pidieron no perjudicar a la población con paros y movilizaciones. “Si de esta legislatura se suspende, ya sería para el año y no estamos para esperar”.

Mientras que el sector médico anunció un paro de 96 horas a realizarse el jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril.

Los vehículos ‘flex’ y electrónicos usarán placas diferenciadas

Economía. Tránsito coordina para diferenciarlos por colores



AHORRO. Los ‘flex’ pueden usar indistintamente varios combustibles.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Luego de la promulgación del decreto 5142 que incentiva la importación de vehículos Flex Fuel, la Dirección de Tránsito dijo que ese tipo de motorizados y los eléctricos circularán con placas de colores para diferenciarse del resto del parque automotor.

“Para los vehículos eléctricos, las placas deben ser fabricadas con un fondo azul, además que sus letras, números y bordes deben ser estampados de color blanco (...) En el caso de vehículos Flex Fuel, las placas deben ser fabricadas con fondo de color verde y las letras, números y bordes deben ser estampados de color blanco”, indicó el director nacional de Tránsito, Carlos Ponce.

En el caso de los motorizados tradicionales, se aclaró que continuarán utilizando la placa blanca.

La autoridad policial informó que se coordinará con los gobiernos municipales, que son los encargados de entregar las placas a los vehículos, para que se cumpla con estos requisitos.

“Tránsito levantará la información a través de la División de Registro de Vehículos”, complementó el coronel Ponce.

El Decreto Supremo 5142 incentiva la importación y ensamblaje de los vehículos Flex Fuel para impulsar el empleo de aditivos de origen vegetal.

Las personas o empresas que compren estos vehículos tendrán 0% de Gravamen Arancelario y 0% de Impuesto al Consumo Específico (ICE), que en números significa casi entre 15% y 20% menos en valor del motorizado.

Este tipo de motorizados pueden utilizar indistintamente combustibles con mezcla de aditivos de origen vegetal y combustibles de origen fósil, o una combinación de ambos en diferentes proporciones.

Actualmente no existen estos vehículos en el parque automotor boliviano; la premisa del Gobierno es que los bolivianos opten por estas unidades, ya que no solo son más amigables con el medio ambiente, sino que representan un importante ahorro para el país.

ETANOL. Para garantizar su llegada, el Gobierno prevé que en tres meses Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) incorporará cargadores de venta de etanol en las estaciones de servicios del país para los vehículos Flex Fuel que se irán importando.

El Ejecutivo prevé un ahorro de Bs 1.000 millones por cada 100.000 vehículos Flex Fuel que sean internados en el país.

Además, la medida busca el ahorro de divisas para Bolivia en la compra de gasolina e incentiva la producción de etanol anhidro.



Comisión del Senado avala 19 contratos mineros



Comisión de senadores

La comisión de Economía Plural.

ECONOMÍA. El proyecto fue remitido al pleno del Senado para su análisis

E. I. n LA PAZ

La Comisión de Economía Plural del Senado avaló ayer el proyecto de Ley 036/2023-2024, que aprueba 19 contratos mineros entre la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera La Paz y cooperativas auríferas, y los remitió al pleno de esa Cámara.

Una vez sancionada por el Se-

nado, la norma será remitida al Ejecutivo para su promulgación.

El 9 de abril, la Cámara de Senadores devolvió a Diputados el proyecto, argumentando que venció el plazo de 90 días para su tratamiento fijado por la ley minera.

Sin embargo, la Cámara de Diputados precisó, mediante una nota, que el plazo de 90 días se computa desde el tratamiento en la comisión legislativa, que comenzó el 25 de enero de este año.

El 4 de abril, Diputados aprobó el proyecto de ley que estable-

ce la otorgación de 358 cuadrillas a 19 cooperativas para que operen en las provincias Loayza, Larecaja e Inquisivi de La Paz.

La sesión de ayer fue presidida por el senador Miguel Pérez, del Movimiento Al Socialismo (MAS), y participó además la senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Cecilia Requena, de la Comisión de Tierra y Territorio.

Se aclaró, que previo a la ejecución de cualquier actividad minera, las cooperativas deberán obtener la licencia ambiental.

Por mandato de la Constitución Política, los actores productivos mineros son responsables del cumplimiento de las normas ambientales cuando realicen actividades mineras, por lo cual están obligados a prevenir, controlar, reducir y mitigar los impactos ambientales negativos, y remediar y rehabilitar las áreas explotadas.

Hace unos días, en **La Razon**, la senadora Requena reveló que ingresarán otros 3.000 contratos mineros a la Cámara de Senadores para ser aprobados.



JUICIO. Camacho participa en una audiencia judicial virtual.

Camacho: las peleas entre Evo y Arce cansan a los bolivianos

Ciudades. El gobernador cruceño criticó la disputa al interior del oficialismo

terminó no reconocer ninguna de las convocatorias para un congreso presentadas por las facciones del MAS, el ala arcista y el ala evista.

La realización de este congreso es fundamental para el partido de gobierno, puesto que se decidirá la nueva directiva del mismo. En caso de no llevarse a cabo, el MAS podría perder su sigla.

Sin embargo, pese a las comitivas del TSE, ambas facciones insistieron en realizar sus congresos de forma separada y fueron observados nuevamente por incumplir con el estatuto del partido.

Morales, a cargo de la directiva, no goza del respaldo de las directivas de las organizaciones sociales fundadoras: confederación de campesinos, interculturales y Bartolina Sisa.

El Pacto de Unidad, las organizaciones fundadoras, no cuenta con el respaldo de la directiva vigente encabezada por Morales.

“Cuando había democracia, el masismo respondió con fraude y persecución política. Y ahora que hay crisis, responden con peleas y mentiras. El gobierno de Arce no pone los pies en la tierra y la gente ya está sufriendo las consecuencias. Bolivia necesita un cambio”, cuestionó el líder de Creemos.

Camacho fue detenido en 2022, como consecuencia del caso Golpe de Estado I. Dentro de este caso se investiga los hechos precedentes a la renuncia de Morales en 2019, cuando la oposición denunció un “fraude electoral” en los comicios de ese año. Camacho tuvo un rol protagónico en ese momento.

DANIEL ZENTENO en LA PAZ

Camacho denunció que el MAS se enfoca en disputas de poder en lugar de atender las necesidades de la gente. La autoridad detenida en Chonchocoro afirma que en el país hay crisis económica y de confianza.

Luis Fernando Camacho, gobernador electo de Santa Cruz y detenido en Chonchocoro, afirmó que el pueblo boliviano está cansado de la pugna interna dentro del Movimiento Al Socialismo (MAS), entre el presidente Luis Arce y el líder del partido, Evo Morales. Camacho criticó la gestión del MAS e insistió en que Bolivia necesita un cambio.

“Las peleas de cada día entre Arce y Evo están cansando a los bolivianos, mientras el país vive una crisis económica y de confianza, el masismo se dedica a pelear cargos y poder”, publicó Camacho ayer viernes en su cuenta de X.

El miércoles pasado, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de-



Hipermaxi S.A. se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sra. Marcela Altamirano Cortez Vda. De Soto Q.D.D.G.

Madre de nuestro colega y amigo Marcelo Drew Altamirano, a quien hacemos llegar nuestro pesar por esta irreparable pérdida, y extendemos nuestro sincero pésame a toda la familia.

La Paz, 20 de abril de 2024



“Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del padre todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposa, madre, hermana, abuelita y amiga.”

Sra. Judit Hilda Vidaurre de Gordillo (Q.D.D.G.)

Javier Gordillo Arroyo, esposo; Mónica Del Pilar, Vladimir Javier y Alejandra Noemí, hijos; Abelino Quiroga y Claudia Barrón hijos políticos; Ivonne Troy y Samuel Vidaurre (+), hermanos; Sofia, Ignacio, Franco y Lucas, nietos; y demás familiares invitan a Compañeros de trabajo de Ex AASANA y a todas las personas quienes en vida la conocieron al servicio religioso el día de hoy sábado 20 de abril a horas 15:00 en la Sala Concordia de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Busch N° 1319 de Miraflores y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Lirios.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, abril de 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO jencuéntralo aquí!

- 1 Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- 2 Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- 3 Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- 4 Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

laRazón

Allanan domicilio de obispo emérito en Santa Cruz

El Ministerio Público abrió una investigación por ganancias ilícitas

A. P. n LA PAZ

Bajo una investigación de oficio por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, ayer se ejecutó un allanamiento en el domicilio de un obispo emérito en el departamento de Santa Cruz.

El operativo se desarrolló en el municipio de San Ignacio de Velasco y se secuestraron varios

elementos para avanzar con las indagaciones; llama la atención de las autoridades la cantidad de propiedades que tendría este religioso ahora investigado.

“Esta persona cuenta con patrimonio valuado en 14 a 15 inmuebles aproximadamente. También tiene distintos flujos económicos bancarios que no van acordes a su perfil socioeconómico. En ese sentido es que se ha iniciado un proceso, una investigación de oficio y se ha dado cumplimiento a una orden de allana-

miento a objeto de poder recabar mayores elementos”, informó el fiscal Gustavo Ríos, a los medios.

Carlos S. es el ahora investigado de oficio por el Ministerio Público, que analiza si otras personas más serán incluidas en este caso. Además de los al menos 14 inmuebles, el obispo emérito tendría “más de 10 vehículos”.

“Se ha secuestrado) documentación que nos ayude a poder identificar a los posibles autores en el presente caso (...). El vehículo que se encuentra en este mo-

mento ha sido secuestrado y va a ser dirigido a las dependencias de la FELCC (Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen) de la Unidad Anticorrupción. También se secuestró dinero”, puntualizó.

El investigado calificó el allanamiento como un “abuso”, en entrevista con la red Unitel. La Secretaría de la Conferencia Episcopal Boliviana expresó, en un comunicado, “cercanía” hacia el obispo emérito y pidió a la Fiscalía una investigación “bajo criterios éticos de verdad y transparencia”.



La Fiscalía realizó un operativo.

la hora trece

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Luego de una semana de conflictos, finalmente el acuerdo llegó. La Alcaldía de La Paz y los trabajadores municipales movilizadas firmaron ayer un acuerdo, con el cual se puso punto final a las medidas de presión.

“En el marco de La Paz en paz y pensando en el bien común es que se levantan las medidas de presión. Y el compromiso de esta gestión es seguir escuchando y trabajando por nuestra ciudad”, afirmó el alcalde Iván Arias.

El convenio llegó tras varias reuniones y el tratamiento de un pliego petitorio que incluía temas como la estabilidad laboral. El diálogo se quedó trabado en un último punto, sobre la solicitud de destitución de funcionarios municipales que fueron denunciados por los movilizadas, no obstante, se logró retomar las negociaciones y anoche se logró el acuerdo.

VOLUNTAD. “Tenemos que someternos a la Constitución; agradecemos esta predisposición y buena voluntad de la primera autoridad de nuestro municipio. Nuestro compromiso es trabajar por el fortalecimiento económico de la ciudad, mil disculpas a la población”, indicó el secretario de la Central Obrera Departamental (COD), Félix Nina.

Durante esta semana, trabajadores municipales emprendieron

La Alcaldía y ediles llegan a acuerdo y se suspenden medidas

Ciudades. Los movilizadas accedieron a la firma de un convenio con la comuna

medidas de presión como marchas y hasta bloqueos en puntos céntricos de la ciudad de La Paz.

Al menos 10 puntos estaban incluidos en su pliego petitorio. Las medidas no cesaron pese a que incluso el alcalde Arias había advertido con descuentos.

Respeto al fuero sindical, cese de procesos penales a dirigentes y afiliados, estabilidad laboral,



ACTO. Tras varias reuniones, se logró anoche un acuerdo final.

Giamip

atención a los pliegos petitorios, intromisión sindical, dejar sin efecto el descuento por los días de bloqueos, contrato de La Paz Limpia, cese de acoso y hostigamiento laboral, y cumplimiento de los derechos laborales adquiridos, son los temas que pactaron, informó el gobierno municipal.

“Siendo histórico el acercamiento y trabajo conjunto en la solución de conflictos, los trabajadores y el Ejecutivo municipal se comprometen a cumplir los acuerdos asumidos y trabajar conjuntamente por la gestión municipal en base a los puntos acordados, por lo que se levantan las medidas de presión y las partes se comprometen a tener comunicación fluida en el marco del respeto y de la cultura de paz”, señala parte de la resolución.

Sobre el punto de alejamiento de funcionarios denunciados, se estableció en el acuerdo que habrá “evaluaciones” entre las partes.



ATT multa a bus por el caso de dopaje a anciana



La víctima fue socorrida en La Paz.

miguel carrasco

La institución informa que la empresa no tenía la lista de pasajeros

A. P. n LA PAZ

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) determinó sancionar a la empresa a la que pertenece el bus en que una adulta mayor fue dopada. La multa asciende a 2.000 UFV (Bs 4.982), debido a que la compañía no tenía la lista completa de pasajeros.

“En un esfuerzo conjunto por garantizar la seguridad y el bienestar de los pasajeros que utilizan

el servicio de transporte terrestre, la ATT ha tomado medidas firmes y drásticas contra los actos que atentan contra la integridad de los usuarios durante sus viajes”, indicó el director de transportes de la ATT, Juan Chevarría.

La víctima había abordado el miércoles el bus para cumplir un viaje en la ruta Oruro-La Paz.

No obstante, al llegar a la terminal paceña, se verificó que estaba inconsciente. Presuntamente alguien en el camino le ofreció una bebida para doparla y así poder robarle. Si bien no lograron quitarle sus objetos de valor, la víctima estaba afectada.

“(…) Se constató que ésta (la lista) no estaba debidamente complementada y carecía del sello de Tránsito, una omisión que contraviene las regulaciones establecidas por la Autoridad Regulatoria y está tipificada como una infracción” (sic), indicó la ATT, mediante una nota institucional.

De acuerdo con la institución, el 20 de marzo las empresas ya quedaron notificadas para el llenado correcto de las listas de pasajeros, con el aval del sello de Tránsito, como establece el numeral I del artículo 53 del reglamento regulatorio de la modalidad de transporte terrestre.

COMUNICADO tigo

TELECEL S.A. recuerda a sus usuarios que, en aplicación del Artículo 120 del D.S. 1391 y a las características de los planes citados, la vigencia del saldo no consumido (crédito) de la acreditación mensual de enero de 2024 o anteriores vence a Hrs.23:59:59 del 30 de abril 2024 para los planes del servicio móvil post pago Bolsa Simple, Bolsa Negocio, Bolsa Empresa, Bolsa Corporativa, Empresa 75, Empresa 100, Empresa 150, Empresa 200, Empresa 250, Empresa 350, Empresa 500, Empresa 600, Empresa 75 Plus, Empresa 100 Plus, Empresa 150 Plus, Empresa 200 Plus, Empresa 250 Plus, Empresa 350 Plus, Empresa 500 Plus, Empresa 600 Plus, Empresa Plus 40 y Enterprise Plus 75, Enterprise Plus 100, Enterprise Plus 150, Enterprise Plus 200, Enterprise Plus 250, Enterprise Plus 350, Enterprise Plus 500, Institucional Plus, Add On Más Saldo, LTE Inicial, LTE 180, Titanium Plus, Platinum Plus, Infinite Plus. Para más información ingresa a www.tigo.com.bo



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT



AVISO IMPORTANTE
Corte programado

La Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., Red Enlace, comunica a sus distinguidos clientes y usuarios, que se procederá a realizar un corte programado en la siguiente fecha:

- **Lunes 06 de mayo desde Hrs. 04:00 a.m a 06:00 a.m.**

Los servicios afectados serán los siguientes:

- Servicios en puntos de venta electrónicos (POS) afiliados a la Red Enlace a Nivel Nacional.
- Transacciones de tarjetas de crédito administradas por la Red Enlace, tanto a Nivel Nacional como Internacional.

Se mantendrán disponibles los siguientes servicios:

- Las autorizaciones de transacciones con tarjetas de débito administradas por la Red Enlace a Nivel Nacional (ATM)
- Las transacciones de tarjetas de débito administradas por la Red Enlace a Nivel Internacional (POS y ATM)

Agradecemos su comprensión, solicitamos tomar las previsiones correspondientes.

La Paz, 20 de abril de 2024

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que, en fecha **2 de mayo de 2024** procederá a la apertura de los siguientes Cajeros Automáticos (ATM) detallados a continuación:

Ciudad	Nombre del ATM	Dirección	Horario de atención
Santa Cruz	San Julián II	Calle Carretera Santa Cruz - Trinidad, s/n, frente al Mrdo. Central 24 de Junio, Barrio 6 de Agosto - Agencia San Julián	24 horas
Santa Cruz	Las Brisas	Avenida Cristo Redentor y 4to anillo s/n, Edificio Las Brisas Centro Comercial	

Agradecemos tomar nota
Santa Cruz, 20 de abril de 2024

fonoSol
800 10 2929



CALIFICACIONES DE RIESGO ESCALA LOCAL

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR) hace público que, en Sesiones de Comité con información financiera al 31 de marzo de 2024, se acordó la asignación de categorías locales de calificación de riesgo y perspectiva a los siguientes instrumentos de Bolivia:

Calificación con Estados Financieros al 31 de marzo de 2024

EMISOR/ASPECTO CALIFICADO	INSTRUMENTOS CATEGORÍA	EQUIVALENCIA		PERSPECTIVA
		ASFI	PCR	
Comité N°034/2024 celebrado el 18 de abril de 2024				
Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.	Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles PROLEGA II" Monto: USD 30 millones. Plazo: 720 días	N-1	B1	Estable
Comité N°035/2024 celebrado el 19 de abril de 2024				
Tienda Amiga ER S.A.	Programa "Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II" Monto: Bs 70 millones. Plazo: 720 días	N-1	B1-	Estable

PCR		ASFI	
Instrumentos de Corto Plazo			
B1-	Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.	Nivel 1 (N-1)	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
B1	Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.	Nivel 1 (N-1)	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Perspectivas. La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.



AVISO DE MONETIZACIÓN ANTICIPADA DE VEHICULOS LIC. SERGIO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS - DIRECTOR GENERAL Y JOSSY ARZE GUERRERO RESPONSABLE DISTRITAL DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante Resolución Administrativa N° 39/2024 de fecha 17 de abril de 2024 emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 136, 141 al 144 y 149 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de SUBASTA PÚBLICA como modalidad de monetización Anticipada de las siguientes Vehículos:

N C	N° B	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$US.)	ADEUDOS	GRAVÁMENES
1	1	BN-C-034/14	CLASE: CAMION, MARCA: VOLVO, MODELO: F-725, COLOR: ROJO, PLACA DE CONTROL: 2330-NPK	17.000,00	IMPUESTO: BS. 19.214,00 ITV: BS. 790,00	Anot. Preventiva de fecha 27/12/2018
2	2	PN-X-002/16	CLASE: CAMION, MARCA: SCANIA, COLOR: BLANCO, PLACA DE CONTROL: 2870-SYF	60.000,00	IMPUESTO: BS. 12.662,00 ITV: BS. 710,00	

II. EXHIBICIÓN DE LOS VEHICULO: 22, 23, 24, 25 y 26 de abril del 2024, lugar: Galpón Maestranza UAB Ingreso Campus Universitario Hernán Melgar Justiniano, de horas 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00.

III. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA: Dra. María Alejandra Zambrano Aguirre, Notaria de Fe Pública N° 4 ubicado en Av. Germán Busch Esq. Calle Cochabamba de la ciudad de Trinidad.

IV. PRIMER ACTO: LUNES 29 DE ABRIL DE 2024, a horas 10:00 a.m., lugar: Salón Auditorium José Natusch Velasco del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, ubicado en la calle Pedro de la Rocha esquina Calle La Paz de esta Ciudad de Trinidad, los interesados deberán presentar Copia simple de la Cédula de Identidad y una garantía de participación del 10% del valor comercial en efectivo ante Notario designado ubicado en Av. Germán Busch Esq. Calle Cochabamba de la ciudad de Trinidad, desde el día de la publicación hasta el mismo día y hora del acto.

V. SEGUNDO ACTO: MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 a horas 10:00 a.m., lugar: Salón Auditorium José Natusch Velasco del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, ubicado en la calle Pedro de la Rocha esquina Calle La Paz de esta Ciudad de Trinidad, con la rebaja del 20% de descuento del valor comercial. Para lo cual deberán presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor del bien en efectivo y en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 4.

VI. TERCER ACTO: MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 a horas 15:00 p.m., lugar: Salón Auditorium José Natusch Velasco del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, ubicado en la calle Pedro de la Rocha esquina Calle La Paz de esta Ciudad de Trinidad, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial. Para lo cual deberán presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor del bien en efectivo y en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 4.

VII. OBSERVACIONES:

a. No podrán participar en los actos de subasta pública el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.

b. Los interesados podrán hacer revisión de los vehículos en las fechas de exhibición señaladas, a fin de verificar las características y establecer la necesidad de mantenimiento, reparación u otros que requieran los bienes. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de los vehículos es nominal, salvando cualquier error de transcripción.

c. DIRCABI en caso de adjudicación hará entrega de los vehículos, asumiendo el adjudicatario la obligación del retiro del bien y lo correspondiente.

d. DIRCABI cumplirá con la entrega de documentación necesaria para la transferencia, asumiendo el adjudicatario las gestiones de los trámites que corresponda.

e. Los documentos y estado de los vehículos, podrán ser revisados por los interesados, en las fechas de exhibición y en el mismo acto de monetización anticipada.

Para conocer mayores detalles del bien a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gov.bo o llamar al teléfono celular 73916028, 72821956 y 71146041, asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital Beni de DIRCABI.

Es librado en la ciudad de Trinidad, a los 19 días del mes de abril de 2024 años.



Jossy Arze Guerrero
RESPONSABLE DISTRITAL DIRCABI BENI
MINISTERIO DE GOBIERNO

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros?

Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

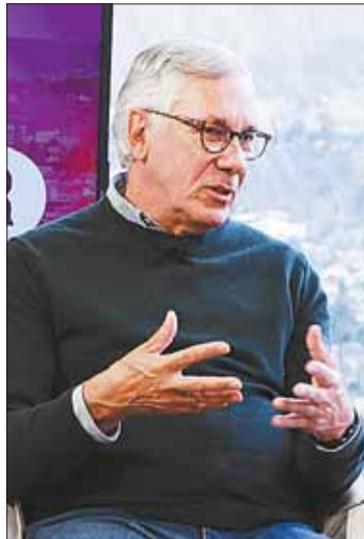
Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



Rodríguez pide a Arce informar de pactos con potencias



El expresidente Eduardo Rodríguez.

MIGUEL CARRASCO

NACIONAL. Demanda que se transparente la política exterior con los vecinos

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé se refirió a las declaraciones del presidente Luis Arce, en las que denunció que un país vecino busca controlar el litio. Consideró que esas acusaciones son serias y se debe ser transparente con el pueblo boliviano respecto a los convenios y la política exterior del país.

“El pueblo, único titular de la soberanía, merece estar bien informado sobre la administración de sus recursos naturales. La gra-

vedad de su denuncia Presidente @LuchoxBolivia (Arce), lo obliga a transparentar los convenios o alianzas con potencias extranjeras para su explotación”, cuestionó Rodríguez, en su cuenta de X.

El jueves, durante el aniversario de Colegio Militar del Ejército, el mandatario denunció que existía un país vecino que bloquea las exportaciones e incumple el Tratado de 1904. Según su criterio, se registraron intentos de desestabilizar al país y campañas de desinformación, propiciadas por otras “potencias”.

“Bolivia se ha convertido en un punto de interés para las potencias mundiales, así como para un país vecino que busca

controlar nuestros recursos estratégicos a través de operaciones especiales, bloqueo de nuestras exportaciones”, remarcó.

Aunque no lo mencionó directamente, Arce hacía referencia a Chile y a su incumplimiento del Tratado de 1904. Dicho tratado, enfatiza en relaciones de “paz y amistad” entre ambos países.

Rodríguez también insistió en transparentar la política exterior de Bolivia con la comunidad internacional. “Como país pacifista que promueve la cultura de paz e integración de los pueblos, urge también conocer su política exterior con los países vecinos y la comunidad internacional”, expresó.

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Jorge Ascarrunz, pidió que el debate del aumento salarial se base en el 2,11% de la inflación reportada en 2023. Además, demandó una reunión tripartita entre Gobierno, trabajadores y privados.

“El año pasado ha habido una inflación del 2,11% y ese sería el máximo número que deberíamos manejar en una reunión. Otro tipo de incrementos no van a tener respaldo y van a obligar a algunos empresarios a tener que reducir sus planillas”, remarcó.

La dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) presentó al presidente Luis Arce, el 22 de febrero, su pliego petitorio, en el que se plantea un aumento salarial del 8% al mínimo nacional y 7% al salario básico.

Ante esa solicitud, el 5 de marzo, el Ministerio de Economía y la COB instalaron mesas de trabajo para la atención de esa y otras demandas de los trabajadores.

El jueves, el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachí, adelantó que la próxima semana se definirá el porcentaje del incremento para este año. Además, remarcó que se solicitó una reunión con el presidente Luis Arce para asumir una decisión.

Ante ello, Ascarrunz reiteró la

Privados piden que el debate de **alza salarial** se base en la inflación

Economía.

Ascarrunz reiteró solicitud de una reunión tripartita



POSICIÓN. Jorge Ascarrunz (c), de la Cámara Nacional de Comercio.

solicitud de una reunión tripartita, entre el Gobierno, los trabajadores y los empresarios privados para definir el aumento salarial.

“Deberíamos sentarnos en una mesa los trabajadores, los empresarios y el Gobierno. Lamentablemente, desde hace algunos años, nos han acostumbrado a que las reuniones sean bipartitas, entre el Gobierno y los trabajadores y que los empresarios no estemos tomados en cuenta. Eso no es correcto”, lamentó el empresario, que convocó a una conferencia de prensa.

JORGE ASCARRUNZ

‘Otro tipo de incrementos van a obligar... a tener que reducir las planillas’

Los empresarios no se cierran al incremento salarial, pero consideran que un porcentaje alto provocará que este gremio reduzca sus planillas o se tendrá “otro tipo de problemas que pueden generar una inflación”.

“Siempre hemos privilegiado, antes que hacer incrementos salariales, mantener el empleo, porque somos los que generamos trabajo, arriesgando nuestro capital”, remarcó el presidente de la CNC.

El grupo Indias anuncia su sencillo ‘Tu juego’



miguel carrasco

VISITA. El grupo femenino India, en ‘Piedra, Papel y Tinta’ de La Razón.

CULTURA. El 5 de mayo se presentarán en la Feria de Mil Colores en El Prado

ANDREA CONDORI n LA PAZ

El grupo femenino Indias anunció su próximo sencillo llamado *Tu juego*, una composición que fusiona diversos géneros, como el reggaetón y el huayño. El lanzamiento será en dos semanas.

Indias está conformado por Grisela Avendaño (voz), Karen Sebarga (voz y guitarra) y Grisol

Ledezma (voz). Su productor es Sebastián Choque.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, Sebarga contó que primero saldrá el video del sencillo, producto que fue grabado en la Isla Tortuga, en el lago Titicaca de La Paz.

Las cantantes anunciaron que se presentarán el 5 de mayo en la Feria de Mil Colores en el paseo de El Prado. Indicarón que, actualmente, están trabajando en sus sencillos y recopilaciones de las canciones de las artistas argentinas Jimena Marcos y Verónica Teruel.

“Hemos llegado a estas dos autoras. Hemos lanzado dos canciones inéditas que compusieron y nos las cedieron”.

Grisol se dedica completamente a la música y, actualmente, se encuentra en su última etapa de formación en el Conservatorio.

Karen es economista de profesión, pero apuesta por su proyecto musical autogestionado que requiere de inversión y esfuerzo.

Grisel es ingeniera, pero se dedica a la música al 100%, además es maestra de educación musical.



senado de argentina

ESCÁNDALO. También se descubrió que el Gobierno de Milei se aumentó los sueldos y retrocedieron.

Senadores argentinos se **suben** el salario en plena crisis económica

Mundo. Hay escándalo y polémica y ya se habla de cambiar esta medida

AFP n BUENOS AIRES

Los senadores de Argentina, sin debate y en votación a mano alzada, aumentaron sus salarios un 170%, en una decisión que generó polémica por la dura crisis económica que atraviesa el país, con 288% de inflación interanual y más de la mitad de la población en la pobreza.

Tras la votación, que se dio al final de una sesión ordinaria el jueves por la noche y duró menos de dos minutos, los 72 integrantes de la cámara alta cobrarán unos 4 millones de pesos (4.500 dólares) netos por mes, mientras que el salario mínimo, hoy en un piso histórico, ronda los 200.000 pesos

(unos 230 dólares). Los bloques opositores votaron a favor, mientras que los senadores oficialistas y sus aliados no levantaron la mano, aunque dieron el quórum para la votación y no pidieron que se vote nominalmente, práctica usual cuando no hay consenso.

"Es una locura porque no corresponde a los sueldos que nosotros tenemos", opinó Gabriela Quiroga, una vendedora de ropa de 31 años que señaló a la AFP que "los negocios no están vendiendo nada" y "cada vez



se ve más gente durmiendo en la calle". El presidente Javier Milei dijo en un foro con empresarios en Bariloche (sur), que los senadores "quedaron en evidencia una vez más" y compartió en sus redes publicaciones donde se califica a los legisladores como "cínicos" e "hipócritas". En tanto el ministro de Economía, Luis Caputo, escribió en X: "Vergüenza ajena lo del Senado ayer". Luis Juez, presidente del bloque del PRO, aliado al oficialismo, tampoco levantó su mano y manifestó en sus redes que el aumento "es inoportuno y una bajeza en el momento que está viviendo la sociedad".

Uno de los senadores más apuntados por el gobierno fue Martín Lousteau, presidente de la opositora Unión Cívica Radical, quien para votar a favor levantó a medias su mano: la captura del momento fue compartida más de 20 veces por Milei en X.

Lousteau, por su parte, dijo en una entrevista radial que la medida había sido consensuada por todos los senadores y defendió el aumento: "Un senador estaba cobrando menos que un tuitero del presidente; estaba cobrando la tercera parte que (el vocero presidencial) Manuel Adorni".

Esta semana, se conoció que el portavoz presidencial tendrá rango de secretario de Estado, con un sueldo equivalente a unos 3.000 dólares, y que Karina Milei, hermana de Javier y secretaria general de la presidencia, tendrá rango ministerial, ganando unos 4.000 dólares. El bloque oficialista en el Senado, por su parte, informó en un comunicado que presentará un proyecto para retrotraer los aumentos. La medida se dio al

tiempo que, en la cámara baja, empieza la discusión por la nueva "ley de bases", también conocida como "ley ómnibus", un gran paquete de reformas del Estado cuya aprobación puede ser clave para el plan de Milei.

Declaran 'objetivo militar' a 74 criminales

Entre los buscados en Ecuador está 'Fito', que escapó de una cárcel

XINHUA n QUITO

El Gobierno de Ecuador declaró ayer como "objetivos militares" a 74 criminales que forman parte de estructuras transnacionales que operan en el país, las cuales son combatidas por las fuerzas de seguridad en el marco del "conflicto armado interno" declarado contra el crimen organizado.

La lista con los nombres de los criminales y sus fotografías fue difundida por la Presidencia en redes sociales, bajo el título "Jamás seremos cómplices de la delincuencia".

Indicó que se trata de "los criminales más buscados" quienes pertenecen a los grupos delincuenciales. Son Fatales, Águilas, Mafia 18, Tiguerones, Latin King, Lobos, Chone Killer y Lagartos.

En la lista se encuentra Adolfo Macías, alias "Fito", principal capo del narcotráfico en el país. Quien se fugó en enero pasado de la Penitenciaría del Litoral, la cárcel más grande de Ecuador ubicada en la ciudad de Guayaquil (suroeste). "Fito", que aparece como miembro del grupo delictivo "Fatales", escapó sin dejar rastro. Hasta el momento no ha sido localizado por las fuerzas de seguridad.

La lista de los criminales fue difundida por la Presidencia, después de que el jueves el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, informara que su Gobierno ha identificado a los "grandes capos" del narcotráfico que operan en el país.

Ecuador: 2 alcaldes asesinados en una semana

Ayer un grupo armado baleó a Jorge Maldonado alcalde de Portovelo

EUROPA PRESS n QUITO

Un grupo armado mató a disparos ayer al alcalde de Portovelo, Jorge Maldonado, cuando se encontraba en una zona comercial ubicada en el centro de este cantón, ubicado en la provincia de El Oro, al sur de Ecuador.

Este es el segundo alcalde en Ecuador que ha muerto a tiros en menos de una semana después

de que varios hombres armados mataran el miércoles a José Sánchez, alcalde del cantón de Camilo Ponce Enríquez, en la provincia de Azuay, en el suroeste del país.

La Policía Nacional ecuatoriana puso en marcha un operativo de seguridad para identificar y capturar a los responsables, que han huido de la escena del tiroteo, registrado sobre las 9.20 horas (hora local), según ha recogido el diario 'El Universo'.

El gobernador de la provincia de El Oro, Jimmy Blacio, ha señalado en la red social X que están

"profundamente conmovidos" por la muerte de Maldonado. Posteriormente trasladó sus condolencias a los familiares de la víctima, así como a la comunidad orense.

Hace menos de un mes, el 24 de marzo, hombres armados mataron a Brigitte García, alcaldesa del cantón de San Vicente, en Manabí. También a su responsables de comunicación municipal, Jairo Loo. García era la alcaldesa más joven del país latinoamericano.

En este ambiente, los ecuatorianos irán este domingo a responder varias preguntas.



VÍCTIMA. Jorge Maldonado fue la víctima y van dos en una semana.

afp

DRONES. Fue el turno de Israel que atacó a Irán, según medios de EEUU.



afp

La ONU llama a detener los ataques en Medio Oriente

Mundo. La comunidad internacional pide a Irán e Israel 'muchísima moderación'

AFP n TEHERÁN

La ONU llamó ayer a detener el "ciclo de represalias" en Medio Oriente, después de explosiones en el centro de Irán atribuidas a un ataque israelí en un contexto sumamente volátil desde el inicio de la guerra entre Israel y Hamás en Gaza hace seis meses.

En la madrugada varias explosiones sacudieron una base militar en Isfahán, en el centro de Irán. Pero las autoridades iraníes minimizaron el impacto de las detonaciones y no han acusado directamente a Israel, que tampoco reivindicó la operación.

Medios estadounidenses, ci-

tando a altos funcionarios de su país, informaron que se trata de una operación israelí en respuesta al ataque sin precedentes lanzado por Teherán contra territorio israelí, el 13 de abril.

Las explosiones agitaron los temores de una escalada en Oriente Medio en un momento en que la guerra entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás, que estalló tras el sangriento ataque del 7 de octubre, arrecia en Gaza y ya ha provocado 34.012 muertos, según el Ministerio de Salud del este territorio gobernado por Hamás. La agencia de noticias iraní Fars informó de "tres explosiones" cerca de la base militar en Qahjavarestan, entre Isfahán y el aeropuerto. La defensa aérea abatió varios drones, pero no detectó "por ahora" un ataque con misiles, afirmó un portavoz de la agencia espacial de Irán.

"No tenemos ningún comentario por el momento", indicó un portavoz del ejército israelí a la AFP con respecto a las explosiones.

Según el diario estadounidense The New York Times, que citó a al-

tos funcionarios iraníes, el ataque se llevó a cabo con drones pequeños que probablemente fueron lanzados desde dentro del territorio iraní. El periódico The Washington Post citó a un alto cargo israelí que habló bajo condición de anonimato y que dijo que la acción buscó mostrar a Irán que Israel tiene la capacidad de alcanzar el interior del país.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, llamó ayer a "detener el peligroso ciclo de represalias en Oriente Medio".

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, afirmó a su vez que Moscú indicó a Israel que Irán "no quiere una escalada". Irán realizó el sábado su primer ataque directo contra Israel, lanzando una andanada de 350 drones y misiles que fueron interceptados en su casi totalidad. Las autoridades iraníes aseguraron actuar en "legítima defensa" después del bombardeo contra su

consulado en Damasco el 1 de abril en el que murieron siete miembros de la Guardia Revolucionaria y que fue imputado a Israel. Así comenzó esta escalada.



Niños nacen en condiciones inhumanas

La ONU denuncia que en Gaza los hospitales están en ruinas, sin maternidad

AFP n PALESTINA

La ONU denunció ayer la destrucción "intencionada" de equipos médicos en hospitales y maternidades de Gaza asediados por Israel y alertó sobre el aumento de partos "en condiciones inhumanas e inimaginables" en ese territorio palestino.

Dos recientes misiones de la ONU en hospitales de la Franja de Gaza comprobaron que muchos estaban "en ruinas" y que solo unos pocos conseguían aún brindar servicios de atención materno-infantil, informó el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para Palestina, Dominic Allen.

"Lo que he visto me rompe el corazón (...). Es indescriptible", dijo Allen al referirse a la situación en el hospital Naser de la ciudad

de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, que sufrió un prolongado asedio militar israelí.

"Lo que vemos allí es equipo médico roto a propósito; ecógrafos (...) con cables que han sido cortados y otros equipos médicos complejos con las pantallas destrozadas", detalló en una videoconferencia de prensa desde Jerusalén con periodistas en Ginebra.

Hubo una "destrucción intencionada y gratuita en la maternidad", subrayó. La Organización

Mundial de la Salud (OMS) ya había señalado la dificultad de llevar a Gaza ese tipo de material incluso antes de la ofensiva israelí contra el movimiento islamista Hamás, que gobierna Gaza.

En Al Jair, otra maternidad de Jan Yunis, "pareciera que ya no hay material médico que funcione", apuntó. De los 36 hospitales de Gaza, solo diez siguen funcionando, aunque parcialmente, señaló. La ofensiva israelí ya dejó al menos 34.012 muertos.

Bombardean base militar en Irak y hay un muerto

Todavía no se sabe quién es el responsable de este nuevo ataque

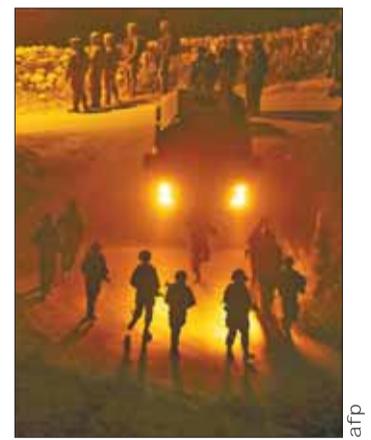
AFP n BAGDAD

Un "bombardeo" golpeó una base militar en el centro de Irak que acoge tropas del ejército y del grupo proiraní Hashd al Shaabi, exparamilitares ahora integrados en las fuerzas regulares, indicaron dos fuentes de seguridad.

Interrogados por la AFP, un responsable militar y otro del Ministerio de Interior no pudieron apuntar a los responsables de este ataque a la base de Calso, en la provincia de Babilonia. El funcionario ministerial señaló que la ofensiva dejó "un muerto y ocho heridos".

De su lado, el responsable militar informó de al menos tres heridos entre los efectivos del ejército iraquí. "Debido al bombardeo, hubo explosiones en los almacenes que albergan los equipos", explicó este responsable que habló bajo condición de anonimato por la sensibilidad del asunto.

"Un incendio afecta todavía algunos sectores y la búsqueda de heridos continúa", agregó.



afp

El ataque a Irak.

De su parte, la fuente del ministerio aseguró que el bombardeo estuvo dirigido a los vehículos blindados de Hashd al Shaabi. "La explosión alcanzó el material, el armamento, los vehículos", dijo. La acción, que no ha sido reivindicada, ocurre en un contexto explosivo en la región derivado de la guerra en Gaza entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás, respaldado por Irán. Ayer, ataques imputados a Israel golpearon la región iraní de Isfahán, cerca de una base militar. El sábado anterior, Teherán había lanzado un ataque inédito con drones y misiles contra Israel, en respuesta al ataque a su embajada en Damasco.



YA LLEGÓ EL MES DE LOS NIÑOS

¡Tenemos los mejores productos
para los más pequeños del hogar!



Escanea el CÓDIGO QR
para realizar tu compra



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS FUNDACION PRO MUJER IFD

Por determinación del Directorio de FUNDACION PRO MUJER IFD y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el día martes 30 de abril de 2024, a horas 10:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.
2. Seguimiento al Trámite de No Objeción para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública con fines de Titularización a favor de BDP Sociedad de Titularización S.A.
3. Seguimiento al Trámite de No Objeción para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública en favor de "MIPYME" Fondo de Inversión Cerrado administrado por Fortaleza SAFI S.A.
4. Seguimiento al Trámite de No Objeción para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de "INTERFIN FIC" Fondo de Inversión Cerrado administrado por FIPA DE SAFI S.A.
5. Nombramiento de asociados para firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Podrán participar en la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** mencionada, los representantes del capital fundacional de FUNDACION PRO MUJER IFD.

La Paz, abril de 2024.

Esta entidad es supervisada por ASFI



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS FUNDACION PRO MUJER IFD

Por determinación del Directorio de FUNDACION PRO MUJER IFD y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el día martes 30 de abril de 2024, a horas 11:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
2. Determinación de Remuneración de Directores.
3. Consideración Composición de Directorio.
4. Nombramiento de Asociados para firma del Acta.
5. Aprobación del Acta.

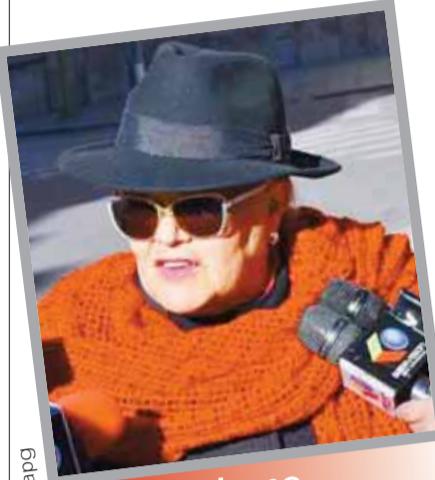
Podrán participar en la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** mencionada, los representantes del capital fundacional de FUNDACION PRO MUJER IFD.

La Paz, abril 2024.

Esta entidad es supervisada por ASFI

**RECEPCIÓN
DE AVISOS** **NECROLÓGICOS
EN HORARIOS ESPECIALES**
71560157
67198163 **laRazón**

ANDREA CONDORI en LA PAZ



apd

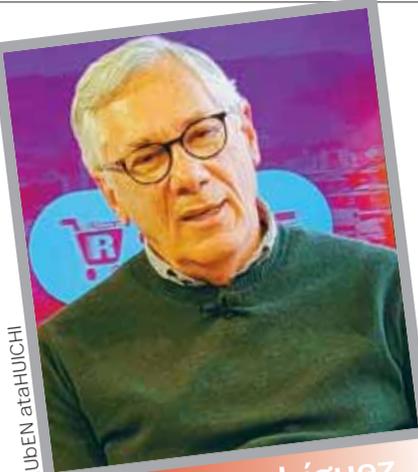
Silvia Salame

Un tribunal no puede frenar las judiciales

Elecciones judiciales

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame garantizó el avance del proceso de preselección de candidatos a las elecciones judiciales. Aseguró que la decisión de un tribunal no puede frenar el proceso que se desarrolla en la Asamblea Legislativa.

RUBEN atahUICHI



Eduardo Rodríguez

La suspensión de las judiciales es 'inadmisible'

Crisis del MAS

El expresidente de la otrora república y de la Corte Eduardo Rodríguez Veltzé sugirió a la Asamblea Legislativa "declarar inadmisibles e improcedentes" la decisión judicial de un tribunal que suspende el proceso de preselección de postulantes a las elecciones judiciales.

MIGUEL CaRRaSCO



José Luis Exeni

Destitución de Chuquimia 'fue torpe'

Órgano electoral

El exvicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) José Luis Exeni consideró que la destitución de la exvocal Dina Chuquimia, designada por el Gobierno, "fue muy torpe" y que no le hizo bien al tribunal, del que se debe cuidar siempre su institucionalidad.

Lo dijo en la Razón PLUS



ARCHIVO-La RAZÓN



Nadia Cruz

Bajan los feminicidios por violencia vicaria

Infanticidios

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, afirmó que los padres agresores ya no recurren a los feminicidios, sino que optan por quitarles a sus hijos "a modo de castigar" a las madres con el dolor de perder a sus seres queridos. "Es la violencia vicaria".

MIGUEL CaRRaSCO



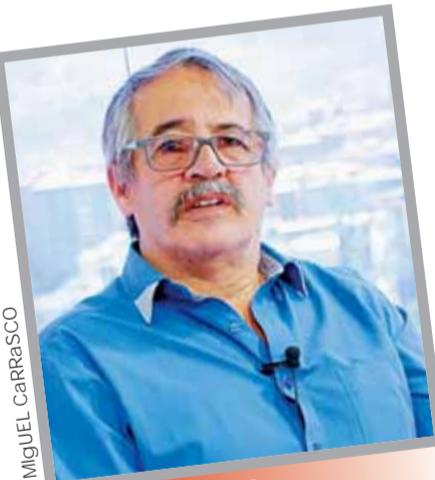
Cecilia Requena

Ingresarán otros 3.000 contratos mineros

Minería ilegal

Tras la aprobación de 19 contratos mineros "sin ficha ambiental", la senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Cecilia Requena denunció que ingresarán otros 3.000 contratos mineros a la Cámara de Senadores para ser aprobados por la Comisión de Economía de esa instancia legislativa.

MIGUEL CaRRaSCO



Raúl García

'Mercenarios' preveían 8.000 muertos

Caso Terrorismo

Raúl García Linera develó que el grupo de "mercenarios" extranjeros, abatido en el hotel Las Américas, en Santa Cruz, el 16 de abril de 2009, planificaba un operativo separatista en el país, con un posible saldo de más de 8.000 muertos y 30.000 heridos. "Era una guerra civil".

MARCAS

laRazón

El Tigre vs FCU, ¿quién dará el 'golpe' inicial?

W El cotejo se jugará hoy (17.30) en el Capriles. La vuelta será el 28



OPTIMISMO. Los atigrados Álvaro Quiroga, Gabriel Sotomayor y Diego Wayar en la práctica atigrada en Achumani.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ
The Strongest jugará hoy (17.30) frente a FC Universitario en el estadio Félix Carriles, en Cochabamba, semifinal de ida del torneo Apertura.

El guadraperero apelarà a su equipo copero para visitar a uno de los planteles de buena producción.

Con la mentalidad también en la Copa Libertadores, donde jugará la siguiente semana, el Tigre apostará a su mejor plantilla esta tarde, con la intención de lograr un buen resultado.

Los atigrados vienen de presentaciones pragmáticas, en las que obtuvo triunfos contundentes y valiosos, y con ellos frenó las críticas que apuntan a un fútbol poco vistoso y amarrete del cual se le acusa.

Los atigrados contarán con la columna vertebral de su plantilla, desde

la presencia de Guillermo Viscarra y los regresos de Adrián Jusino, Michael Ortega y su goleador Enrique Triverio. "Para estar en una semifinal, la U hizo bien las cosas, fueron dominantes en su llave. Nosotros iremos con el deseo de lograr un buen resultado y Cochabamba no debe ser la excepción. Intentaremos hacer un gran partido. Nunca nos conformamos", sostuvo Guillermo Viscarra, arquero gualdinegro.

Al frente estará FC Universitario dirigido por Pablo Godoy, luego de que dejó atrás a Nacional Potosí en los cuartos de final del certamen.

El plantel que representa a Quillacollo, tiene en Raúl Olivares y los volantes paceños Raúl Castro y Daniel Camacho como conductores.

El Tigre está desde ayer en Cochabamba, para jugar esta tarde.

FC UNIVERSITARIO

17.30

THE STRONGEST

ESTADIO: FÉLIX CAPRILES

Árbitro: Javier Repollo

Asistentes: Jesús Ramírez y Juvenal Villca

Var: Renato Castillo

Tv: Por los cables autorizados

DT: Pablo Godoy

DT: Pablo Lavallen

El dato: Jugaron 4 partidos, FCU venció en una ocasión, el Tigre en 3, nunca empataron

16

puntos sumó The Strongest en la fase inicial de grupos del torneo

LOS DOS CUADROS VALLUNOS COMIENZAN DE LOCALES



R. S. n LA PAZ
Al margen del partido de hoy, este lunes en el estadio Carlos Villegas, de Entre Ríos, en Cochabamba, San Antonio jugará con Independiente, por la otra semifinal del certamen.

Los dos cochabambinos comienzan de locales y la semana del 27 y 28 serán las revanchas. Lo singular de este detalle, es que ninguno de los clásicos e históri-

cos rivales vallunos como Wilstermann y Aurora están clasificados a esta instancia.

"Será un partido difícil. Tenemos un equipo bueno y el trabajo que hacemos no es coincidencia. Además tenemos un grupo muy sano. Somos un equipo trabajador", explicó Daniel Camacho.

Recordó que en el Tigre comenzó su ca-

rrera profesional pero ahora se debe al cuadro cochabambino.

"Hoy soy hincha a muerte de la U, me muero por estos colores y quiero ser campeón con el club", añadió el volante paceño.

De los 16 planteles, en la División Profesional, cinco son de Santa Cruz y todos se eliminaron en la fase de grupos.

Soria dice que por no poner a un jugador fue despedido



SALIDA. Mauricio Soria, entrenador cochabambino, se marchó de Aurora.

El DT valluno dio su descargo y apuntó al presidente de Aurora

PAULO APAZA en LA PAZ

Mauricio Soria hizo ayer su descargo luego de ser despedido en el club Aurora. El entrenador cochabambino apuntó al presidente de la institución, Jaime Cornejo, porque le pidió hace dos meses incluir a un jugador como titular.

“El pedido en tres ocasiones en los últimos dos meses para que lo ponga a un jugador X (de titular) y que lo motive”, dijo Soria, quien admitió que luego de negarse a ese pedido de forma reiterada, la relación cambió con Cornejo.

“Los jugadores se ganan sus lugares en los entrenamientos. Seguramente eso hacía el presidente (Cor-

nejo) con anteriores entrenadores y podía armar el equipo. Yo no estuve de acuerdo, siempre hay que poner al que éste preparado y si me equivoco me botarán a mí”, acotó el DT.

Agradeció a sus jugadores porque se brindaron de manera íntegra al trabajo y recordó los buenos resultados que se lograron en esta etapa, como la clasificación a la Copa Libertadores, donde avanzó hasta la segunda fase, además de haber llegado hasta los cuartos de final en el actual torneo Apertura.

El Equipo del Pueblo quedó eliminado el jueves después de la tanda de penales ante Independiente (5-4), luego del resultado global de 3-3.

Uruguayo. El DT uruguayo Sergio Orteman es el elegido para convertirse en el remplazante de Soria en Aurora. La dirigencia espera presentarlo de manera oficial en las próximas horas.

Orteman no cuenta con una larga trayectoria como entrenador; estuvo en siete clubes paraguayos, algunos de categorías de ascenso. También dirigió a Olimpia de Asunción en 2021. Su último equipo fue Resistencia, donde estuvo hasta el 8 de marzo de este año.

‘Es inadmisible perder ante tanta trampa y engaño’



PRESIDENTE. Marcelo Claude, cuando visitó las instalaciones de LA RAZÓN.

Claude, titular de Bolívar, consideró un ‘robo’ la eliminación de su equipo

RAFAEL SEMPETEGUI en LA PAZ

“En el fútbol, ganar y perder es parte de la competencia; sin embargo, lo que resulta inadmisible es perder ante tanta trampa y engaño”, postuló ayer Marcelo Claude, presidente de Bolívar.

De esta forma, el titular de la Academia expresó su sentir en las redes sociales, luego de la sonada eliminación de la Academia a manos de San Antonio, el jueves en La Paz.

“Como sociedad, no podemos celebrar cuando un equipo recurre a golpes, simulaciones y antifútbol, especialmente cuando los arbitrajes, llenos de engaños, determinan los resultados”, añadió el dirigente.

Claude recordó que el arbitraje ya perjudicó en el partido de ida, cuando expulsaron a Bruno Sávio y los dejaron con 10 hombres en el cotejo en Entre Ríos, donde cayó la Academia.

“Lo que ocurrió en La Paz es aún más inaudito: el arbitraje nos robó el partido. Dos penales evidentes, claramente visibles en el video, fueron ignorados por el árbitro”, escribió en sus redes sociales el titular de la Academia.

Claude detalló que en el primer penal hubo una falta indiscutible dentro del área y en el segundo, una mano clara.

“Celebrar esto es enseñar a nuestros niños que ganar mediante la trampa y el robo es aceptable. Luego nos preguntamos por qué la gente se aleja del fútbol”, complementó.

Finalmente, el presidente de Bolívar dobló la página e indicó que hay que mentalizarse en jugar la Copa Libertadores, ya que el club recibe el miércoles a Flamengo, de Brasil, en el mismo estadio Hernando Siles.

La duda pasa por el brasileño Bruno Sávio, quien aún está de duelo por el fallecimiento de su madre, y el cuerpo técnico analizará si está en condiciones de ser tomado en cuenta.



La histórica Alves pitará a Always en El Alto

La árbitra brasileña es una de las mejores y estuvo en el Mundial de Clubes

P.A. en LA PAZ

La histórica árbitra Edina Alves Batista llegará el jueves a El Alto para dirigir el encuentro entre Always Ready y César Vallejo, por la tercera fecha del grupo A de la Copa Sudamericana.

Alves, de 43 años, tiene varios pasos cumplidos en el arbitraje y se convirtió en pionera en la Copa Libertadores. La brasileña pasó a la historia en enero de 2021, cuando fue designada para acudir al Mundial de Clubes masculino que se disputó en Qatar y donde dirigió el quinto puesto que enfrentó al Isan Hyundai co-

reano ante Al-Duhail Sports Club qatarí.

También estuvo designada como cuarta juez en otros dos partidos. Se destacó la semifinal que enfrentó entonces al Bayern de Múnich ante el Al Ahly Sporting, club egipcio.

En 2021, la Conmebol la eligió como la primera mujer en pitar un encuentro de la Copa Libertadores masculina que enfrentó a Defensa y Justicia de Argentina frente al ecuatoriano Independiente del Valle.

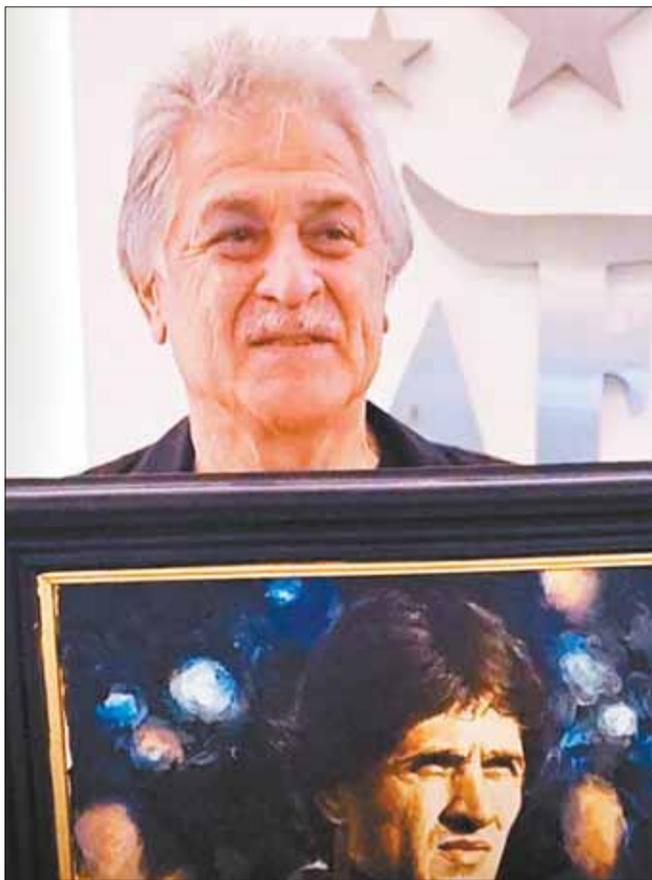
Alves estuvo en dos mundiales del fútbol femenino, el año pasado comandó la semi-

final entre España y Suecia.

Por si fuera poco, se dio el gusto de “regañar” al argentino Lionel Messi, ocurrió en enero de este año en el partido entre Inter Miami y Al-Hilal SFC de Arabia Saudita, por la Copa Riyadh Season. El astro, con un gesto desaprobó una decisión de la jueza por anular un gol legítimo, que posteriormente fue revisado por el VAR.

La brasileña estará acompañada el jueves por sus compatriotas Neuza Back, Fabrini Bevilacqua, Paulo Zanovelli como cuarto árbitro, y también Daiane Muniz en el VAR.

ATAJADA. Fillol, guardameta de la selección argentina, en el Mundial de 1978.



n CONTINUIDAD

Nagelsmann amplía contrato con Alemania

El entrenador se quedará hasta 2026, luego del Mundial en Norteamérica

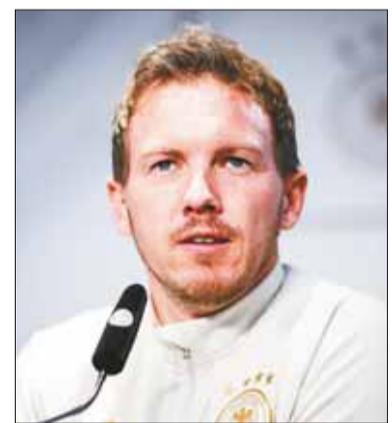
AFP n MÚNICH

El seleccionador de Alemania, Julian Nagelsmann, en el puesto desde finales de septiembre de 2023, renovó su contrato hasta el Mundial-2026 de Estados Unidos, México y Canadá, anunció ayer la Federación Alemana de Fútbol (DFB).

El contrato inicial de Nagelsmann como seleccionador duraba hasta la Eurocopa-2024 (14 junio - 14 julio), en la que Alemania ejerce de anfitriona.

Bayern Múnich, en búsqueda de un sucesor a Thomas Tuchel para la próxima temporada, ve como otro nombre de la lista de potenciales candidatos desaparecer. Según la prensa alemana, el club bávaro se había planteado como prioridad el regreso de Nagelsmann, luego de que el español Xabi Alonso, otro de los objetivos del club muniqués, anunciara que se mantendrá en el Bayer Leverkusen la próxima temporada.

"Es la decisión de mi corazón. Es un inmenso honor entrenar al equipo nacional y poder trabajar con los mejores jugadores del país".



Nagelsmann, el DT alemán.

Fillol recupera su medalla robada de 1978

El exguardameta de la albiceleste sufrió un robo en su domicilio hace poco más de un mes

AFP n BUENOS AIRES

Ubaldo Fillol, el arquero de la selección albiceleste que se consagró campeón en el Mundial de Argentina-1978, anunció que recuperó la medalla obtenida por ese logro que le habían robado de su domicilio hace poco más de un mes.

Fillol, de 73 años, figura de aquella selección que le dio a Argentina su primer título mundial, informó en sus redes sociales cómo recuperó su medalla.

"Hay noticias" (...) "hubo allanamientos en el día de hoy, hay detenidos y se han recuperado los objetos perdidos".

"Mucho más no puedo hablar. Hubo gente del arco político, del arco deportivo, amigos personales, que se preocuparon, me llamaron y que me siguen llamando, a los que agradezco tremendamente. Estoy feliz", dijo Fillol, que destacó que sintió en esa búsqueda el "apoyo de todos".

Fillol, figura destacada en aquel Mundial de mundo en Argentina-1978, había sufrido a mediados de marzo un robo en su departamento en el que le sustrajeron, entre otros va-

lores, la medalla dorada que obtuvo en aquel primer título mayor de la Albiceleste hace 46 años.

Considerado uno de los mejores arqueros argentinos de la historia y decisivo en aquella conquista, a Fillol le robaron las llaves de su automóvil mientras cenaba en un club del porteño barrio de Floresta, y al salir del lugar descubrió que también le faltaban documentos y las llaves de su casa.

Al llegar a su hogar, Fillol constató que todo estaba revuelto y que faltaba la medalla dorada obtenida por el título del mundo de Argentina 1978,

una de las joyas más preciadas dentro de una exitosa carrera futbolística.

El 'Pató', tal como se lo conoce popularmente a Fillol, surgió en el club Quilmes, pero se lució en River Plate, Racing, Argentinos Juniors, Flamengo (Brasil), Atlético de Madrid (España) y Vélez Sarsfield, club en el que se retiró en 1990, a los 40 años y con 21 temporadas en la máxima categoría y un récord de 26 penales atajados.

40 años tenía Fillol cuando se retiró del fútbol.

Boca y River, el choque que genera expectativa

Los dos clubes más grandes de Argentina se enfrentarán mañana por la Copa de la Liga



Cristian Medina de Boca Juniors.

AFP n BUENOS AIRES

El superclásico del fútbol argentino entre Boca y River es el epicentro excluyente en el inicio de los cuartos de final de la Copa de la Liga este fin de semana.

Luego de 14 fechas, River ingresó en cuartos de final del torneo como líder de la Zona A del torneo y Boca entró a esta instancia con muchas dificultades como cuarto de la Zona B, lo que permitirá mañana reeditar el histórico enfrentamiento, esta vez en el estadio Mario Kempes de Córdoba (centro del país).

Hoy se jugarán otros tres encuentros, con un primer cruce

a cargo de Argentinos Juniors y Defensa y Justicia, dos equipos que también tienen sus focos en la Copa Sudamericana.

Argentinos, la cuna de grandes figuras como Diego Maradona, Juan Riquelme y Fernando Redondo, apunta a obtener su primer trofeo desde la coronación en el Torneo Clausura-2010, mientras que el Halcón busca su primera conquista en la máxima división.

Estudiantes, de muy buen rendimiento en la parte final del torneo, se enfrentará con el modesto Barracas Central, acaso una de las revelaciones del certamen, que en silencio ase-

guró su boleto a cuartos y estuvo muy cerca de terminar como líder en la Zona A.

Ganador de la Copa Argentina en diciembre pasado, Estudiantes parte como favorito frente a un adversario novel en compromisos de esta exigencia.

La llave de cuartos se completa con el cotejo entre Godoy Cruz, el líder de la Zona B y el que más puntos sumó (29) a lo largo de las 14 fechas, y Vélez, que entró a última hora, mediante una combinación de resultados y un ajustado éxito en Mendoza sobre Independiente Rivadavia (1-0) en la jornada final.



Moscoso es distinguido 'Atleta del Año 2023'

roberto guzmán

Le entregaron la Declaración Camaral por toda su trayectoria

ROBERTO GUZMÁN en LA PAZ
La Cámara de Senadores en La Paz distinguió ayer a Conrado Moscoso con la Declaración Camaral 'Atleta del Año 2023 de los World Games (Juegos Mundiales)'.

"La verdad feliz y motivacional. Es un reconocimiento a nuestra carrera, dejando el nombre del país en alto. Seguimos buscando los primeros sitios. Lo ideal es que seguimos

queriendo conquistar los mejores resultados", dijo Moscoso.

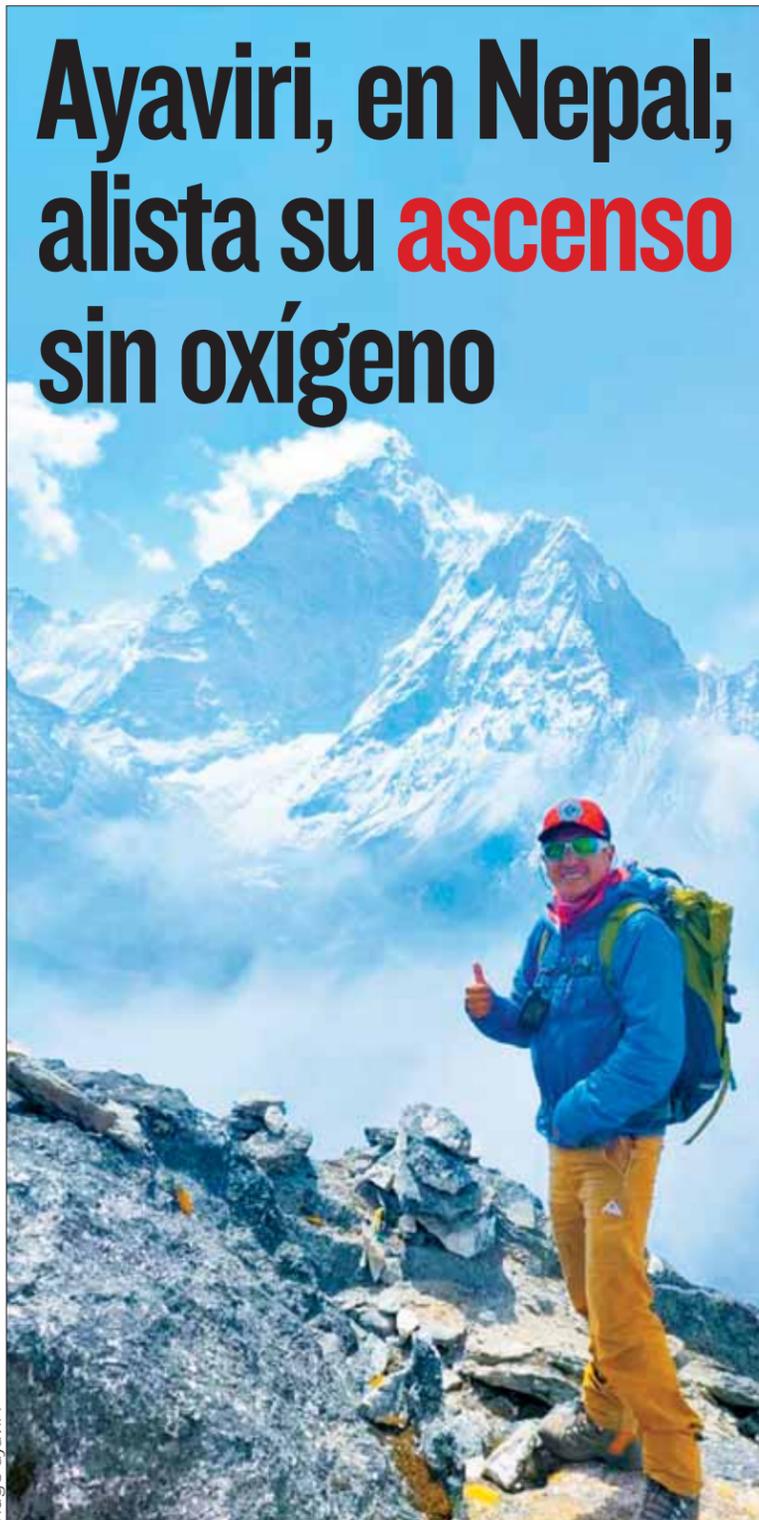
El homenaje se debió a su trayectoria y representación en los dos últimos Juegos Panamericanos, donde fue el único deportista que conquistó tres medallas de oro para Bolivia, en toda la historia de los Panamericanos en Lima, Perú, 2019 y Santiago de Chile 2023.

La ceremonia se cumplió en el Salón Andrés Ibáñez de la Asamblea Legislativa Plurinacional con la presencia de la viceministra de Deportes, Karen Palenque, la Senadora por Chuquisaca, Silvia Gilma Salame.

"Nuestro Gobierno Nacional está comprometido con el deporte, desde el año 2021 hasta la presente gestión (2024), se apoyó a nuestro raquetbolista a través del Programa Tunkas", sostuvo Palenque.

Moscoso estuvo junto a sus padres son Ana Karina Ortiz y Luis Conrado Moscoso.

La Declaración Camaral distinguió su habilidad técnica, destreza física, mental, y su ética de trabajo incansable, los cuales, lo catapultaron hacia el éxito, convirtiéndolo en un verdadero embajador del deporte y modelo a seguir de jóvenes



hugo ayaviri

Ayaviri, en Nepal; alista su ascenso sin oxígeno

LOS DATOS

OTROS
Ayaviri no subirá solo el Everest se prevé que 300 alpinistas de diferentes partes del mundo también harán el ascenso.

HÁBITO
El montañista llevará días de adaptación porque es primordial para que su organismo asimile.

MONTAÑAS. El alpinista paceño Hugo Ayaviri se toma una selfie delante de una de las montañas más altas del mundo.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

El alpinista Hugo Ayaviri ya se encuentra en Nepal para escalar y convertirse en el primer boliviano en llegar a la cima del Everest sin oxígeno, expedición que buscará cumplir en su meta de hacer cumbre en los "14 ochomiles" (nevados que superan los 8.000 metros de altura en el planeta).

A fines de marzo salió del país para dirigirse hacia el Everest, la montaña más alta del mundo (entre China y Nepal y tiene una altura de 8.848 metros), con respaldo del Programa de Desarrollo del Deporte Competitivo (PRODECOM) del Viceministerio de Deportes y la Federación Boliviana de Ski y Andinismo.

Hace unos días llegó a territorio nepalí, donde se juntó a otros alpinistas y se alista para el ascenso.

Rotaciones. Todavía no está definido el día exacto en el que comenzará con su expedición, ya que primero debe aclimatarse y ver el mejor momento para iniciar con la travesía.

"Vamos a subir en unos días y tenemos que aclimatarnos, hacer rotaciones, eso que quiere decir que tenemos que subir del campo base a 6.000 (metros sobre el nivel del mar), que es campo 1, después 6.400, que está el campo 2, aclimatar y volver a bajar y descansar unos días en campo base y después volver a subir al campo 1 y campo 2, después al campo 3, que está 7.300 metros y el campo 4, que está casi a 8.000, entonces esa es la rotación por hacer", explicó.

'Como el ajedrez'. Ayaviri aseguró que estos pasos previos a la expedición son importantes y los compara como una partida de ajedrez.

"Hay momentos que empiezan a nevar y hay momentos que está bien, entonces es muy importante jugar como el ajedrez para poder subir con buenas decisiones", explicó.

Prevé que la última parte para llegar a la cima del Everest, en el paso Hillary, será complicado porque habrá "mucho fila y hay mucha gente que muere por congelamiento".

Aparte del Everest también tiene pensado escalar el Lhotse (China/Nepal, 8.516), otro de los "14 ochomiles", también sin oxígeno.

"Ningún boliviano escaló el Lhotse y me gustaría ser el primero y dar un regalo a mi país. Quiero mucho mi querida patria y como boliviano estoy muy contento". Hasta el 2023 Ayaviri conquistó cinco ochomiles.

en CHINA

Descalifican a 4 primeros de media maratón

El ganador y sus escoltas son desacreditados por un 'raro' final de la prueba

AFP en PEKÍN

Los organizadores de la media maratón de Pekín anunciaron ayer la descalificación de los cuatro primeros atletas de la prueba, luego de la controvertida victoria el domingo de un corredor chino que se benefició de la ayuda indebida de otros tres corredores.

Los vídeos de la llegada a meta abrieron varias preguntas y provocaron una oleada de indignación en redes sociales chinas, por lo que los organizadores iniciaron una investigación en la semana.

Las imágenes virales muestran a He Jie por detrás a cierta distancia de los kenianos Robert Keter y Willy Mnangat y del etíope Dejene Hailu al llegar a meta.

Pero esos tres atletas parecen bajar el ritmo y el atleta chino los adelanta en el último momento, ganando así la media maratón con un segundo de distancia.

Willy Mnangat declaró después que los tres africanos eran "liebres", es decir, corredores encargados de marcar el ritmo, pero sus dorsales no lo indicaban así.



afp

El fondista chino He Jie celebra.

W Estos días los usa para adaptarse y ver la estrategia de su expedición al nevado más alto del mundo

#FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Dicen que la verdadera dignidad está en saber sobrellevar la carencia. Quienes más tienen lo hacen de manera discreta, casi a escondidas, mientras que quienes más necesitan hacen de su necesidad virtud y nada tienen que esconder, si no el secreto temor de no llevar comida al hogar.
(Foto: Rubén Atahuichi)



TRIBUNA 2 JUDITH APAZA

¿Es la edad solo un número?



Judith Apaza
es auditora
financiera.

Dunia perdió a sus padres cuando tenía 18 años. Joven, con el dolor que implica perder a las personas que uno ama, asumió la crianza y el cuidado de sus dos hermanos pequeños. Sin experiencia laboral, sin contactos y sin estudios especializados, se enfrentó al mercado y optó por el primer empleo que logró conseguir. Por supuesto, la paga no era muy alta, pero era muy útil dada su situación.

Como ella, muchos jóvenes buscan empleo en un entorno cada vez más competitivo y con diversas condiciones familiares. Algunos tienen la oportunidad de concluir estudios que les permiten tener un trabajo bien remunerado, otros heredan bienes sin esfuerzo propio, otros en cambio, heredan obligaciones, como es el caso de Dunia.

Este juego azaroso define su futuro y ello, por supuesto, influye también en su situación al cursar la tercera edad. Por ejemplo, en Bolivia, quienes trabajan como dependientes aportan al Sistema de Seguridad de Largo Plazo, de donde salen sus rentas de vejez; pero si sus salarios han sido bajos, como fueron inicialmente los de Dunia, su total acumulado será bajo también. Algunos críticos dirán: "Ah, pero el esfuerzo individual es la llave del éxito y el pobre es pobre porque quiere", a pesar de que existen situaciones que no siempre cumplen esa regla (o prejuicio). Cuidar dos niños, con una edad mínima, sin formación, obliga a que las personas tomen el empleo que encuentren, ¿Es acaso su culpa? Y más importante, ¿es necesario hablar de culpa en esos escenarios?

Por supuesto que no.

Estas desigualdades, cada vez más presentes, pero también más discutidas, están siendo abordadas por medio de políticas públicas. En Bolivia, el Estado ha establecido una política de aporte solidario: Los que tienen mayores ingresos contribuyen con un porcentaje mínimo que garantiza una mejor jubilación para personas como

Dunia. Esto es algo ya contemplado en la Ley de Pensiones. Al respecto, el tan debatido proyecto de Ley 035 incrementa este porcentaje solidario para que quienes no tuvieron las mismas oportunidades, mejoren su renta de vejez.

Volviendo al caso de Dunia, resulta curioso observar que existan personas adultas con menos madurez que ella. No lo digo como crítica, sino como constatación de que la edad, después de todo, es solo un número cuando hablamos de madurez emocional. No obstante, es innegable que con el pasar de los años el cuerpo físico envejece, afectando también nuestra capacidad de decisión y respuesta. Frente a ello, el proyecto 035 propone un examen médico (un examen ocupacional) para evaluarnos, para ver objetivamente la realidad que a veces nos resistimos a ver: Estamos envejeciendo, no somos los jóvenes de antes.

No me mal entiendan, el mercado laboral necesita de la valiosa experiencia de los trabajadores, pero también los necesita en condiciones de salud que no representen un riesgo para el resto de la sociedad, ni para ellos mismos. El proyecto 035 define una edad para este examen (65 años) y representa un beneficio para quienes nunca visitamos al médico. Desde luego, lo óptimo sería que cada uno se realice un chequeo anual, pero seamos honestos, muy pocos lo hacen.

Consideremos este proyecto de ley como una oportunidad de elevar las pensiones de quienes han ganado menos en su vida laboral y como el acceso a una visión objetiva sobre nuestra salud. En última instancia, veamos este proyecto como una ventana de oportunidad para el ingreso de nuevas generaciones al mercado laboral y su complementación con las generaciones previas.

Finalmente, lo invito, amable lector, a hacer un breve ejercicio: Reflexionar sobre las situaciones que lo han llevado a estar donde está, en las oportunidades que tuvo que otros no tuvieron, y con esa constatación, apoyar un modelo tendiente a la equidad, la solidaridad y la justicia social.

TRIBUNA 2
MIGUEL ÁNGEL
MARAÑÓN URQUIDI

es economista.

Bolivia y Chile,
¿aliados de Irán?

En el accionar de los libertarios, sus acciones sorprenden cada vez más, no solo por lo fantástico de sus datos, sino por vulnerar normas internacionales que incluso afectan a los derechos humanos. Recordemos cómo, sin ruborizarse, Milei indicó que el comunismo había matado a más de 100 millones de personas en el mundo, dato que nadie sabe de dónde sacó o cómo se calculó, simplemente lo afirma y sus seguidores lo aceptan como algo irrefutable.

Pero este libertario no paró ahí, resulta que pregona al mundo que su ideología apoya al accionar de Estados Unidos y de Israel; en retribución, el gobierno israelí lo nombra "embajador de la luz". Por este respaldo a estas dos potencias, y tras el ataque de Irán a Israel, el presidente argentino canceló su gira por Europa y convocó al gabinete de "emergencia".

Casualmente, después de la mencionada reunión, salió la ministra de Seguridad de Argentina indicando que en Bolivia existen 700 miembros de la guardia Quds (brazo armado del Estado Islámico iraní) y también afirmó que en Chile había la presencia del grupo chií Hezbolá, grupo considerado terrorista por Estados Unidos e Israel; este dato, al igual que las "muertes que ocasionó el comunismo", no se sabe de dónde lo obtienen.

Coincidentemente, en estos dos países gobiernan partidos de izquierda y son los dos con importantes reservas de litio; no olvidemos que la jefa del Comando Sur, la general Laura Richardson, estaba "muy preocupada" que los gobiernos de Chile y Bolivia tengan conversaciones adelantadas con China y Rusia para poder iniciar la industrialización del litio.

En este sentido, cuando la escalada bélica en Medio Oriente va subiendo de tono y las potencias mundiales como Estados Unidos y Europa van tomando protagonismo directo en las confrontaciones, es muy importante (para las potencias occidentales) que países como Bolivia y Chile no se "atreven" a querer negociar con sus enemigos potenciales (China y Rusia), para lo cual el eslabón principal es tener en Bolivia y Chile a gobiernos libertarios que al igual que Milei se alineen a los designios de Estados Unidos e Israel.

En este sentido, las declaraciones de la ministra argentina no solo son palabras emitidas por error o por la calentura del momento, considero que son parte integral y global para debilitar a los gobiernos progresistas, como los de Bolivia y Chile, mediante todos los medios posibles, en ese sentido, pensar en una intervención militar bajo el pretexto de "ataque preventivo", tal y como lo hacen Estados Unidos e Israel; no es descabellado, ya que la compra de 24 aviones F-16 de combate por parte del gobierno argentino, no es para incentivar el turismo o la paz: los aviones de guerra son para la guerra.

Latinoamérica debe tener cuidado, ya que los libertarios imponen sus ideas y acciones por las buenas, pero más por las malas, sin importarles si rompen normas internacionales; no olvidemos cómo Ecuador intervino policialmente la embajada de México y en acción similar, Israel bombardeó la sede diplomática de Irán en Damasco, o sea, acciones como esas pueden replicarse en Latinoamérica.

Los que tienen mayores ingresos contribuyen con un porcentaje mínimo que garantiza una mejor jubilación para personas como Dunia

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
http://www.la-razon.com
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

CONTRAGOLPE 2 JULIO PEÑALOZA BRETTEL

La vara que dejó García Linera



Julio Peñaloza Bretel es periodista.

En tiempos de una cada vez más aplastante mediocridad, Alvaro García Linera está desaparecido. Por decisión propia. Porque los tiempos que corren así parecen aconsejarle. E incluso se podría llegar al extremo de pensar que ante tanta burrada cotidiana, a él, como a algunos más, les tiene que provocar flojera dar batalla en simulacros de guerras repletas de soldaditos de plomo.

En estos tiempos de descalificación de azules contra azules, García Linera, a lo largo de más de un año, ha ofrecido unas cuantas entrevistas por streaming, radio y TV (dos con este periodista) y parece no estar dispuesto a formar parte de la fotografía diaria de un paisaje gris en el que el entrenador de San Antonio de Bulo Bulo, Thiago Leitao, sobresale por astucia al desafiar a un poderoso empresario diciéndole que podrá estar enterrado en millones de dólares, pero que de fútbol no entiende nada, luego que su humilde y principiante equipo del Trópico de Cochabamba eliminara a Bolívar del torneo de un fútbol que de profesional tiene solo el nombre.

García Linera está desaparecido. No está. No quiere estar. Sabe exactamente lo que está sucediendo con Bolivia, pero se niega a responder más allá de la sensatez y la lógica con la que se deben leer los hechos que producen las coyunturas, esas efímeras etapas de las que se alimenta el periodismo y que así como se encienden y relampaguean un par de días a partir de algún hallazgo estremecedor o de algún hecho que produce rabia de impotencia, al tercer día pueden desaparecer de los escenarios públicos por falta de seguimiento, y peor incluso, por falta de compromiso con el rigor crítico, por la laxitud a la que invita este tiempo en que

todo lo público, o casi todo, se iguala para abajo, con afirmaciones como esa de que la Ley 348 sería una ley "antihombres", o que el Tribunal Supremo Electoral juega políticamente a favor de unos en perjuicio de otros, como si no existieran leyes, reglas de juego, estatutos y reglamentos, es decir, un mínimo ordenamiento jurídico y una mínima institucionalidad.

La vara que el vicepresidente de Evo Morales ha dejado, se ha convertido en inalcanzable y por lo tanto en insuperable. En los mejores momentos gubernamentales del evismo, se podía percibir una gran mística de los equipos de trabajo con los que se encaraban las obligaciones de un Estado redimensionado desde la labiosidad teórica de García Linera y las convicciones prácticas de quienes hacían funcionar la maquinaria para que tuviéramos un país, ese país que en algún momento estaba comenzando a ser de todos, sin que nadie quedara afuera de la lucha y de la fiesta, del combate y la celebración, sin que nunca más, desde esa combinación entre lo indígena y plurinacional, y la filosofía marxista, pudiéramos tener una Bolivia en que apellidar Mamani, Quispe, Tomichá o Parabá fuera motivo de vergüenza y resignación, para convertirse en razón de vida nacional popular, lo que significa que aquí no hay comunismo, señoras y señores. Aquí lo que puede haber son algunos comunistas de corazón y formación, pero no comunismo como se concibe desde la paranoia camachista, microclima en el que pululan agentes del retorno al orden del racismo, la discriminación, y los ricos blancoides sometiendo

con palo y zanahoria a los mugrosos indios de mierda masiburros, cruce de llama con monolito... ¿O no hablan así en los salones de las "fraters", los militantes de la logia y del exterminio?

Tiene que resultar cuando menos desagradable que se trate de traidor a quien se ha quemado las pestañas por construir una estrategia política y cultural en que lo indígena y lo campesino se fundieran a través de lo originario. Tiene que resultar decepcionante para García Linera que Evo Morales se haya olvidado que fueron un tándem virtuoso durante casi tres lustros para gobernar el país, con la visión conceptual de uno y el potente liderazgo del otro.

El día que Alvaro García Linera dejó de gravitar en la política y en lo político de Evo Morales, el líder perpetuo de las seis federaciones cocaleras del Chapare bajó de los aviones del liderazgo internacional al barro de las carreteras en el que manda la bazofia verbal de Héctor Arce, ex alcalde de Omereque o de Rolando Cuéllar, un odiador a tiempo completo del nacido en Orinoca. Desde el día en que García Linera dejó de estar cerca a Evo, todo volvió a los tiempos de la rústica pelea anterior a 2005. Como si Evo nunca hubiera sido presidente. Como si hubiera olvidado todo lo aprendido que le permitiera trascendencia a sus gestiones gubernamentales.

La vara dejada por García Linera ha quedado muy alta para el evismo. García Linera está ausente y Bolivia vive una incertidumbre política como no había sucedido en este nuevo ciclo antineoliberal desde 2006, que amenaza con volver debido al empecinamiento de un solo personaje que ha renunciado a sus propios códigos de respeto y lealtad, para hacer de la obsesión su nueva forma de vida.

Desde el día en que García Linera dejó de estar cerca a Evo, todo volvió a los tiempos de la rústica pelea anterior a 2005

TRIBUNA 2 CHARLES M. BLOW

Llegó el momento de Kamala Harris



Charles M. Blow es columnista de The New York Times.

Uno de los momentos más memorables de Kamala Harris en el ciclo electoral presidencial de 2020 fue cuando, durante un debate de las primarias demócratas, criticó a Joe Biden por trabajar con segregacionistas en el Senado en su oposición compartida al transporte en autobús. Personalizó su crítica diciendo: "Había una niña en California que formaba parte de la segunda promoción para integrarse a sus escuelas públicas y la llevaban en autobús a la escuela todos los días. Y esa niña era yo".

El poder del ataque no fue solo el punto que se estaba planteando, sino que ella, una persona afectada de un grupo afectado, lo estaba expresando. Aunque algunos defensores de Biden vieron su comentario como una andanada gratuita, había autenticidad en la forma en que abordó el tema.

El golpe verbal también se alineó con el espíritu de la época nacional en un momento en que los llamados a la justicia racial y el movimiento Black Lives Matter estaban en auge.

Obtuvo buenos resultados en las encuestas y las donaciones llegaron a raudales. Al final, su candidatura no tuvo éxito, pero Biden hizo una oferta histórica a Harris para unirse a su candidatura, lo que la llevó a convertirse en la primera mujer, primera persona negra y primera estadounidense de origen asiático en ser vicepresidenta.

Avancemos hasta ahora, cuando la vicepresidenta Harris ha cumplido casi un mandato completo junto al presidente Biden, y está entrando en otro momento en el que las estrellas políticas se alinean a favor de ella como la mensajera per-

fecta sobre un tema que ha captado la atención de los estadounidenses y es central en la campaña presidencial de 2024: los derechos reproductivos. Esta vez su objetivo es Donald Trump. Y estar en condiciones de pasar a la ofensiva es una suerte de cambio de suerte para una vicepresidenta que ha soportado ataques fulminantes (a menudo injustos) y que ha luchado por definirse en el cargo.

Las críticas a Harris han sido implacables, desde desafíos legítimos a sus declaraciones políticas hasta comentarios ridículos sobre su risa. Gran parte de esto parece estar teñido de prejuicios de género. Todo esto ha llevado a Harris a tener dificultades en las encuestas. Su índice de aprobación, al igual que el de Biden, ha languidecido por debajo del 50% durante la mayor parte de su mandato. Y ella sigue siendo una fuente de preocupación, una vulnerabilidad percibida ante la reelección de Biden.

Pero la anulación de Roe v. Wade por parte de la Suprema y el deseo de los republicanos de promulgar políticas cada vez más regresivas para restringir los derechos reproductivos en estados del país han hecho que la voz de Harris sea esencial en la campaña. En diciembre, Harris anunció su gira nacional Fight for Reproductive Freedoms.

En marzo, se convirtió en lo que se cree que fue la primera vicepresidenta en realizar una visita oficial a una clínica de abortos (ningún presidente lo ha hecho), cuando visitó una clínica

de Planned Parenthood en St. Paul, Minnesota.

No importa cuán sensibles y conedores intenten ser los hombres sobre el tema de los derechos reproductivos, todavía hay cosas con las que no podemos conectarnos completamente. Harris trasciende esa barrera no solo porque es mujer sino también por su experiencia como fiscal.

En un discurso en febrero en Savannah, Georgia, dijo que decidió especializarse en procesar delitos de violencia contra mujeres y niños porque en la escuela secundaria se enteró de que su padrastro estaba abusando sexualmente de una de sus mejores amigas. Harris contó esa historia como una manera de subrayar la naturaleza represiva de las leyes sobre el aborto que no tienen excepciones por violación o incesto.

Puede que Harris nunca sea debidamente reconocida por sus contribuciones a la administración en una amplia gama de temas, pero al final esa puede no ser su vocación.

Según su oficina, desde que se anuló Roe, la vicepresidenta ha celebrado "más de 80 reuniones en 20 estados". Ser una voz confiable a favor de los derechos reproductivos y contra los republicanos decididos a restringirlos o eliminarlos puede ser la mayor contribución que pueda hacer al intento de reelección de Biden y al mantenimiento de la estabilidad nacional.

Con este problema, ha acertado. Con ello, los rumores sobre ella como un lastre han quedado acallados, para algunos, por la clara comprensión de lo que aporta a la campaña. Con ello, Harris tiene una misión y está en ella.

Se convirtió en lo que se cree que fue la primera vicepresidenta en realizar una visita oficial a una clínica de abortos

AVISO DE MONETIZACIÓN VENTA DIRECTA DE VEHICULO

LIC. SERGIO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS - DIRECTOR GENERAL Y JOSSY ARZE GUERRERO RESPONSABLE DISTRITAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante Autorización de Venta CITE MGD/DIRCABI/DG/NI012/2024 de fecha 17 de abril de 2024 emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55 y 60 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 139 al 140 y 144 (II) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de **SUBASTA PÚBLICA** como modalidad de monetización de venta directa anticipada del siguiente vehículo:

N.º	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (BUSD.)	ADEUDOS	GRAVÁMENES
1	BN-F-1123	VEHICULO CLASE VAGONETA, MARCA: TOYOTA INNOVA, COLOR: PLATA, PLACA DE CONTROL: 4099-RTU	6.600,00	IMPUESTO: BS. 31.106,00 ITV: BS. 130,00	ANOT. PREV. DE 30/05/2023 - MIN.PUB.

II. EXHIBICIÓN DEL VEHICULO PRIMER ACTO: 22, 23, 24, 25 y 26 de abril del 2024, lugar: Galpón Maestranza UAB Ingreso Campus Universitario Hernán Melgar Justimano, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00.

III. ENTREGA Y RECEPCIÓN DE SOBRES PRIMER ACTO: Las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar de la venta directa deberán presentar sus sobres con su postulación que deberá contener: a) descripción del bien, b) su oferta escrita igual o mayor al precio base, c) fotocopia simple de cedula de identidad y d) Número de celular, en oficinas de la notaría ubicado en Av. Germán Busch Esq. Calle Cochabamba, de la ciudad de Trinidad en fechas **22, 23, 24, 25 y 26 de abril del 2024**, de horas: 09:00 a 18:00 o el mismo día y hora del acto de Apertura de Sobres.

IV. PRIMER ACTO: Conforme a procedimiento, la APERTURA DE SOBRES se efectuará el día **lunes 29 de abril de 2024**, horas: 10:00, lugar: Salón Auditorium José Natusch Velasco del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, ubicado en la calle Pedro de la Rocha esquina Calle La Paz de esta ciudad de Trinidad.

V. EXHIBICIÓN DEL VEHICULO SEGUNDO ACTO: 22, 23, 24, 27 y 28 de mayo del 2024, lugar: Galpón Maestranza UAB Ingreso Campus Universitario Hernán Melgar Justimano, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00.

VI. ENTREGA Y RECEPCIÓN DE SOBRES SEGUNDO ACTO: De conformidad a los estipulado por el Art. 140 V del D.S.3434 en caso de Ausencia de Postores al Primer Acto de Venta Directa, se habilitará el presente segundo Acto, el cual se susanciará sobre la base del 70% por ciento del Valor Comercial, vale decir sobre la suma de Sus. 4.620,00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE 00/100 DOLÁRES AMERICANOS). Las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar de la venta directa deberán presentar sus sobres con su postulación que deberá contener: a) descripción del bien, b) su oferta escrita igual o mayor al precio base, c) fotocopia simple de cedula de identidad y d) Número de celular, en oficinas de la notaría en fechas **22, 23, 24, 27 y 28 de mayo del 2024**, de horas: 09:00 a 18:00 o el mismo día y hora del acto de Apertura de Sobres.

VII. SEGUNDO ACTO: La APERTURA DE SOBRES se efectuará el día **miércoles 29 de mayo 2024**, horas: 10:00, lugar: Salón Auditorium José Natusch Velasco del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, ubicado en la calle Pedro de la Rocha esquina calle La Paz de esta ciudad de Trinidad.

VIII. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA: Dra. María Alejandra Zambrano Aguirre, Notaria de Fe Pública N° 4, de la ciudad de Trinidad.

NOTA: No podrán participar en los actos de la Venta Directa el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad (Art. 136 V. del D.S. N° 3434 de 13/12/2017).

Para conocer mayores detalles del bien a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gob.bo o llamar al teléfono celular 73916028, 72821956 y 71146041 asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital DIRCABI Beni.

Es librado en la ciudad de Trinidad, a los 19 días del mes de abril de 2024 años.

Jossy Arze Guerrero
RESPONSABLE DISTRITAL DIRCABI BENI
MINISTERIO DE GOBIERNO

EMPRESA FARMACÉUTICA REQUIERE:

VISITADOR (A) MÉDICO

- Formación profesional en el área de marketing o ingeniería comercial.
- Experiencia y sólido conocimiento mínimo de 4 años del mercado en productos farmacéuticos de la ciudad de La Paz y El Alto
- Conocimiento básico de office (Word, Excel, etc.)
- Conocimiento de Instituciones públicas y privadas del área de salud.
- Capacidad para trabajar en equipo bajo presión.
- Disponibilidad inmediata.

Enviar hoja de vida, fotografía reciente y pretensión salarial hasta el 3 de mayo de 2024 al correo electrónico:

farmaceutica2.bolivia@gmail.com

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa Minera legalmente constituida en el país, requiere incorporar a su personal:

- 4 Operadores de pala frontal**
(base en el campamento minero de Turco - Oruro)
- 4 Choferes de Volqueta**
(base en campamento minero de Tuco - Oruro)

Las postulaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado adjuntando su hoja de vida documentada y pretensión salarial, hasta el día miércoles 25 de Abril del 2024, en la calle 18 Av. Montenegro N° 1040 de la ciudad de La Paz, consultas al cel. N° 71523633 Correo electrónico:

Enrique_willy@hotmail.com

EMPRESA DE ALCANCE NACIONAL REQUIERE INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO UN(A) LICENCIATURA EN INGENIERÍA COMERCIAL

FORMACIÓN:

- Licenciatura en Ing. Comercial, Administración, Ing. Industrial o ramas afines.

HABILIDADES:

- Excepcionales habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Trabajar en estrecha colaboración con el equipo de ventas. Liderazgo, capacidad organizativa, planificación, resolución de conflictos, análisis, trabajo en equipo.
- Experiencia o conocimiento en Sistemas de Gestión Integrado (Deseable)
- Normas de seguridad en construcción (Deseable)

REQUISITOS:

- Mantener un seguimiento cercano de los prospectos y clientes, brindando soluciones.
- Experiencia previa en ventas, en la industria de la construcción (No excluyente)
- Alta responsabilidad, disciplina, amabilidad y Licencia de conducir

Interesados enviar su currículum actualizado y pretensión salarial al correo electrónico: **rrhh.2023.24@gmail.com**

SE REQUIERE:VENDEDOR e instrumentador quirúrgico de implantes de neurocirugía y traumatología. Se valorará cartera de clientes activa. Contacto: 75270791. contacto@immedbol.com

0004687236-000003

SE REQUIERE ARQUITECTA(O) para "Residente de Obra", mandar Curriculum Vitae, smile.sr.jr.ke@gmail.com

0004687302-000002

CLINICA DENTAL, requiere Odontólogo(a) Rehabilitador con experiencia. Mayor información al Cel.64159362

0004687350-000001

Varios

SE NECESITA dos preventistas para la venta de pantalones al por mayor (no contamos con tienda) WhatsApp 68187941

0004684735-000004

¡OPORTUNIDAD LABORAL! Se busca vendedores de chocolates, medio tiempo. Pago: 2100. Entrevistas al 62288461.

0004685494-000007

SE PRECISA un Chofer repartidor categoría "B" también un vendedor con experiencia venta de repuestos whatsapp 68187941

0004687538-000002

Necesito:

INGENIERO EN ALIMENTO
Para centro Gastronómico.
Ref. 76769527

SE PRECISA dos personas que puedan manejar redes TIKTOK para promocionar mercadería whatsapp 68187941

0004686758-000007

SE REQUIERE chofer, licencia categoría "B" para distribución El Alto Lapaz edad 21 a 30 años referencias 73228347.

0004686206-000001

EMPRESA IMPORTADORA EQUIPEXITOS, precisa Almacenero, enviar C.V. a Cel. 67703637 correo: p.illanes@equipexitos.com.bo

0004688191-000001

SERVICIOS OFRECIDOS

4 **Profesionales**

PSICOLOGA Psicoterapeuta 75854377-72531735

0004687262-000002

DICTAMEN DE AUDITORIA Externa 2023, Informe Tributario, contabilidad, IUE, tiempo record, recogemos de su oficina, precios económicos. Ref.777-90857

0004687920-000001

Técnicos

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, impresoras, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Ref. 772-75759.

0004685514-000007

Albañiles

ALBAÑIL múltiple económico 70670130

0004673967-000005

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, Edificios, obra gruesa, obra fina. Ref.63103250

0004687048-000005

Carpinteros

CARPINTERO, TAPIZADOS 70546352

0004687299-000002

TAPICERO 61160512

0004687951-000002

CONJUNTOS MUSICALES

5 **Amplificaciones**

AMPLIFICACION 67190902, todo evento

0004687048-000004

CURSOS Y CLASES

6 **Nivelación**

CLASES NIVELACION Matemáticas, física, colegios preuniversitarios Ref.63103250

0004687048-000002

MATEMATICAS: clases domicilio 76579964

0004687354-000001

COMPUTACIÓN

7 **Servicios de computación**

35BS./CONFIGURACIONES DOMICILIARIAS, actualización, virus, redes, wifi, venta, reparamos computadoras, laptops en general "garantizado". Ref. 73226086.

0004685424-000007

EQUIPOS Y MÁQUINAS

9 **Maquinaria industrial**

EN COCHABAMBA vendo, Aserradero completo marca SHIFFER volante de 1.5 m. listo para trabajar mayores detalles al 67530506

0004687318-000003

Instrumental médico quirúrgico

<A LA MEJOR OFERTA camilla, escritorio, gavetero.- 62547537

0004685152-000003

MUEBLES

11 **Muebles del hogar**

COMPRAMOS libros, discos, antigüedades. Ref.772099399.

0004684680-000392

NEGOCIOS

13 **Acciones**

EN VENTA ACCIÓN Club Tenis La Paz Ref. - 775-10090

0004688216-000001

Préstamos

PRESTO DINERO inmediato sobre vehículos camiones, Calle Yanacocha Nro.448 edificio Terrazas.- 73525791

0004688294-000001

Oportunidades

SE REQUIERE INVERSIONISTA PARA CULMINACION DE EDIFICIO DEPARTAMENTAL REF : 77155706

0004687332-000001

SE TRANSFIERE un Coffe Bar Karahoke por la Plaza del Estudiante con clientela por motivo de viaje. Cel.- 62475170

0004688234-000001

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

14 **Extravíos y hallazgos**

QUEDA ANULADO talonario de facturas rango del 1 al 50 de Olima Rosa Aliaga Botetano, con NIT.4808091018 código de autorización 1016ADD972071A

0004687299-000003

BANCO UNIÓN S.A.
El Banco de los Bolivianos

COMUNICADO

Banco Unión S.A. comunica que, en fecha 22 de abril de 2024, se procederá con el pago de intereses del tercer cupón de la emisión de Bonos Subordinados "BONOS SUBORDINADOS BANCO UNIÓN" en las oficinas de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa ubicada en calle 14 de Calacoto esquina Av. Sanchez Bustamante # 7995 Edificio Metrobol II Piso 5.

Agradecemos su atención.

La Paz, abril 2024

Esta entidad es supervisada por ASFI

INVERSOR

Busco inversor **US\$ 2.200.000.-** Para sector Agrícola. Interesados escribir A: **inversoragricola@gmail.com**

SE EXTRAVÍO, Título Profesional N°00000536, Serie "A" de Auxiliar Enfermería, otorgado 19/10/2000 por el Ministerio de Educación a nombre Lourdes Cuba

0004687302-000002

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT DE LA PLACA 5529RSE MOTOCICLETA COLOR BLANCO

0004687307-000003

POR EXTRAVÍO quedan nulos los siguientes documentos Ruat, Resolución de Tránsito y Póliza de Importación del microbús Toyota Coaster con placa N° 4743 KIB

0004687320-000003

QUEDA NULO el certificado de Depósito a plazo fijo No 300016997000001 de la cooperativa Pío X RL registrado a nombre de la Sra Medrano de Flores María Felicidad con CI 662012 Or

0004687331-000003

POR EXTRAVÍO, queda anulada la Placa:3570-IDD de la motocicleta marca Suzuki, tipo DR200, propiedad de Banco Pyme Ecofuturo S.A., con NIT-1020271020

0004687352-000003

POR EXTRAVÍO, queda anulada la factura N°446 de PLARO TRANSPORTES S.R.L., NIT 333962023, Autorización 101CF90E1EA31A, emitida a la Empresa Interquímica Industrial S.A.

0004687355-000003

POR EXTRAVÍO queda nulo Padrón Municipal N° 30-01-01388 de Lima Quispe Felicidad de Blanco

0004687365-000003

POR EXTRAVÍO queda nulo la Placa 1476PPS Automóvil Toyota Corolla

0004687378-000002

POR EXTRAVÍO QUEDA NULA LA PLACA 2819AYA

0004687389-000002

POR EXTRAVÍO, queda nulo la Credencial del Sr. Hebert Sanchez Mamaní, funcionario de SENASIR

0004687914-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051030880 de El Progreso EFV.

0004687957-000002

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT CON PLACA 1046FFE PERTENECIENTE AL SR. BERNARDO SIÑANI QUISPE

0004687958-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con placa N° 3316 ISY

0004688180-000001

COMUNICADO

Se comunica el extravío de la Licencia de Funcionamiento con número de actividad 1510424007 perteneciente a la **CENTRAL REGIONAL AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE COOPERATIVAS EL CEIBO R.L., NIT: 1020081029**

Se extravió el título profesional serie "C" Nro. 0033516 por revalidación y homologación de Doctor en Medicina Luis Montaña Apaza, por cuanto ha obtenido el grado académico de licenciatura en la carrera de Medicina, otorgado el 19 de marzo de 2014 por Ministerio de Educación a nombre de Luis Montaña Apaza con C.I. 7876428

Extravío de facturas prevaloradas de SERNAP con NIT 121787023, de los talonarios 1301 al 13000 Código de Autorización 1234462112703B, de 1301 al 13000 con Código de Autorización 1234462112702B, de 1801 al 1900 Código de Autorización 1236245D2A02B, del 4401 a 4500 con Código de Autorización 123A7F12BC173B, mismas que quedan nulas actualmente.

POR EXTRAVÍO queda nulo el Cheque N° 0000032 de la Cuenta N° 3041002522 del Banco Fortaleza emitido el 10 de abril 2024 a nombre de Victoriano Vilca Ordoñez

0004688237-000001

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT DEL VEHICULO 2925-TDN

0004688293-000001

POR EXTRAVÍO queda anulada las facturas 03 a 50 con código autorización 10138A124F001A Nit 6944987019 de la empresa unipersonal SHARBRIH BOLIVIA "LIMPIEZA" de Gustavo Iber Mendoza Peñaranda.

0004688267-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo diploma de bachiller serie 077221E, RUDE 8073051820071431 de Laura Vaniria Callizaya Ibañez C.I. 10935527

0004688272-000001

VARIOS

16

COMPRO LIBROS, ENSERES 72565953

0004680671-000017

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./7232557, 78955355.

0004684680-000162

VENDO MAUSOLEO Cementerio General 77446015

0004686761-000005

LOTE EN VENTA Cementerio Kantutani, Sector Rosales 3 niveles precio US 8.500 Refer. 775-10090

0004688216-000015

VENDO PARCELA DE TERRENO Cementerio Kantutani sector Los Geranios cuenta con 3 niveles Bs.45.500 llamar al 69798661

0004688270-000001

INTIMIDADES

24

DANIELA bonita cariñosa finas bebidas buenos ambientes Zona Sur 65535253 69802035 605663948

0004687037-000004

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACIÓN
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 68225154 • 71219521 • 72045445

VEHÍCULOS

1

Vagonetas y jeeps

FLAMANTE NISSAN QASHQAI
 Taiyo 2022 Celular 72599172
 000468230-000001

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

AV.ARCE CERCA Embajadas 1er piso 75m2 2dormitorios, 79000us\$ directo propietario whatsapp+33780570780 - 70034849
 000468427-000007

DEPARTAMENTO EN VENTA, OBRAJES, esquina calle 16. Tres dormitorios, dependencias, garaje y baulera. Ref. 77713248.
 000468541-000007

SANTA CRUZ venta departamento Hotel Buganvillas refaccionado garaje 77240194
 0004686754-000008

DEPARTAMENTO EN VENTA, Irpavi, Calle 7, 136m2, 3 dormitorios, 4 baños, cocina, living y comedor, garaje y baulera. Cel.67701099
 0004687824-000001

GARZONIER 70m2 Alto Obrajés.- 2731049 -69732298
 0004688186-000003

VENTA PENTHOUSE IRPAVI, Calle Nataliel Aguirre entre Calle 2 y 3, 211,04m2, 3 dormitorios, todas las dependencias, terraza amplia. Ref.70136336
 0004687301-000001

EN VENTA DPTO 1/dormitorio a media cuadra de la Plaza Uyuni \$US75.000 ofertable Cel. 77767753
 0004687679-000001

VENTA DEPTO Los Pinos, primer piso, 2D, pieza de estudio, baños, bauleras \$us80.000 W s p + 5 6 9 _ 9 2 1 5 0 8 8 2
 0004687300-000003

DEPARTAMENTO EN VENTA Irpavi, soleado, 3 dormitorios, 4 baños, dependencias de servicio, lavandería, parqueo, baulera, a pasos del mercado Ref. 773088657
 0004685208-000001

SE VENDE DEPARTAMENTO 3dormitorios, sala, comedor, cocina, dependencias empleada, 133m2 Almirante Grau esq. Boquerón San Pedro. Referencias 60677500
 0004688235-000001

Departamentos alquiler

EDIFICIO ALAMEDA, 180m2, 70120551
 0004680288-000014

ALQUILER DPTO. 1D y dependencias, Zona Bolognia. Ref.67101381 - 72514802
 0004684206-000007

ALQUILER DEPARTAMENTO, 2 dormitorios, a dos cuadras de El Prado, con parqueo. Celular 77273595.
 0004685450-000007

ALQUILO DEPARTAMENTO NUEVO, amplio, moderno, 3/dormitorios, garaje y baulera. Calle 22 de Achumani. Ref. 78791124.
 0004685516-000007

ALQUILO DEPARTAMENTO de 2 dormitorios Zona Sur Irpavi bajo Calle 14 Contactos 65154112
 0004687061-000003

ESTRATÉGICO DEPARTAMENTO amoblado, 3D, Sopocachi \$550, propietaria : 70575741
 0004687929-000002

ALQUILO DEPARTAMENTO segundo piso, Landaeta y General Lanza, 3D, ropero empotrados. Bs.- 3.500.- Ref.-65192408
 0004688227-000001

DEPARTAMENTO 3 DORMITORIOS, garaje, gas natural, Bella Vista/Obrajés.- 77269800
 0004688223-000001

LOS PINOS Torre I, departamento 2 habitaciones, 2 baños, dependencias + garaje Cel.: 77293083
 000468293-000001

HERMOSO DEPARTAMENTO, excelente ubicación zona San Jorge (Torre Mall) 2 habitaciones, 2 baños, cocina, living comedor con servicios independientes. Contacto al Cel.- 79684797
 0004688265-000001

ALQUILO DEPARTAMENTO de un dormitorio Av. Quintanilla Zuazo Bs.800.- 73508434
 0004688289-000001

Departamentos anticrético

ANTICRÉTICO Alto Obrajés.- 2731049 -69732298
 0004688186-000003

DEPARTAMENTOS 3 -2 -1 dormitorios y un monoambiente anticrético Av. Illimani Pasaje Sardon #45 73250568
 0004686718-000005

ZONA SUR 250m2 soleadísimo duplex 70522455
 0004686730-000005

SOPOCACHI, hermosos garzonier en anticrético totalmente independiente, entrega inmediata calle Vincenti Ref.: 73595777 -75734509
 0004688225-000001

DEPARTAMENTO ANTICRÉTICO 3D solarium Alto Achachaca \$us.25.000 Cel.- 60516248
 0004688259-000001

ANTICRÉTICO GARZONIER completo, céntrico, trato propietario 70616098
 0004688274-000001

DEPARTAMENTO Y GALERÍAS en anticrético a dos cuadras del mercado de villa Fátima Cel.- 73078883 calle Yolosa Nro.1428
 0004688293-000001

Casas

Casas venta

SANTA CRUZ, casa en venta, Av. 3 Pasos al Frente, diagonal Hipermarx, a 600 metros Terminal y Feria Barrio Lindo, 8 departamentos, 2 tiendas. Telef.: 73014713, 72405802.
 000468293-000004

VENDO CASA Chasquipampa 3 plantas soleada escucho ofertas 75370963
 0004683289-000001

SANTA CRUZ venta casita Porongo Batos 348mts2 cerca Avenida 77240194
 0004686754-000002

CASA EN VENTA o alquiler, Ciudad Satélite Plan 361 Calle 2 #282 Referencias 75843837 -2454069
 0004688196-000001

Casas alquiler

ALQUILO ALOJAMIENTO-RESIDENCIAL, 28 habitaciones, cercanía Terminal La Paz 73088713
 0004687336-000001

CASA ALQUILER CALACOTO inmedicaciones Colegio Calvert Cel.- 73738551
 0004688282-000001

Habitaciones

Habitaciones alquiler

OBRAJES Universidad Católica independiente amoblado alquiler o anticrético 75277352
 0004687889-000001

Habitaciones anticrético

OBRAJES Universidad Católica independiente amoblado anticrético 75277352
 0004687889-000003

Oficinas

Oficinas anticrético

EN ANTICRÉTICO. CÉNTRICA Y RENOVADA OFICINA a compartir (dos ambientes). Edif. Shopping Norte. \$12.000,00 o Bs85.000,00. Más información al Whastapp 72027427.
 0004688282-000001

Locales

Local venta

LOCALES ALCALDIA, vendo 2 de 83m2 y 43m2, pleno centro, a la Calle. Cel.797-91492
 0004687917-000002

Local alquiler

ALQUILO TIENDA y trastienda con baño privado, a media cuadra del Colegio San Calixto. Ref.78900733-75887657
 0004687339-000001

ALQUILO LOCAL para restaurant con jardín amplio en Huajchilla.- 73508434
 0004688289-000004

AMPLIO LOCAL COMERCIAL EN ALQUILER. Achumani bajo en plena esquina, frente a colegio y clínica, 155 metros, 2 baños. Contacto directo propietario wpp 77788807
 000468305-000001

Terrenos

Terreno venta

CARRERAS 1000m2, 80 mil \$us Ref.- 75229191
 0004685168-000003

VENDO TERRENO 300mts2. Urbanización Alto Remedios lado Reyes Carvajal Sequencoma. Llamar 73731727 terreno estable
 0004687044-000004

CBBA. PROPIETARIA vende hermoso terreno en Beijing entre Tadeo Haenke y Murguía Ref 71717592
 0004687078-000001

EN VENTA EN ZONA ALTAMENTE COMERCIAL HOTEL Y LOCALES COMERCIALES EN LA CALLE ILLAMPU CUENTA CON:

- 2 tiendas
- Locales comerciales
- 33 habitaciones
- 2 departamentos c/u 150m2
- 1 penthouse 240m2
- Edificio de 8 pisos

Información 79579202, 76758044, 76758045

DE OCASION, terreno 443m2, dormitorio y acceso a todos los servicios. Dirección: Av. Los Sargentos, Calle 5. Ref.71508734-71508075
 0004687899-000001

VENTA Zona Sur terreno 300mt2 48 mil dólares departamento 3 dormitorios 114 mil dolares 65179887
 0004687904-000001

COCHABAMBA: Se vende terreno de 323m2 a pasos de la Av. Cobol ref 63964538
 0004688238-000001

KUPINI, terreno en venta cerca de casa comunal 250m2 a 26.000\$.- 77778687
 0004688282-000001

VENTA TERRENO, Av. Colectoral entrando calle 53 Nro.547 Llamar Telf.: 2-218134 Cel.-76290065
 0004688290-000001

VENDO TERRENO 1.000m2 Cota Cota calle 31 Cel.- 77297126
 0004688291-000001

Garajes, depósitos y galpones

ALQUILO PARQUEO TECHADO en 6 de Agosto y pinilla, Edificio Torre Girasoles. Referencias 74054558
 0004684207-000001

EMPLEOS

3

Gastronomía

URGENTE, un repostero pastelero.

Ref.62562657, 67129584.
 0004685531-000002

SE REQUIERE ayudantes en panadería, pasteleros y vendedores con experiencia. Telf. 2114919 - 68050534
 0004687891-000002

SE REQUIERE Cocinero y Ayudante de cocina con experiencia, buen sueldo. Enviar CV sin documentos al WhatsApp 63162221
 0004687915-000002

Profesionales

SE REQUIERE Biólogo Molecular con EXCELENTE capacidad de lectura analítica. Enviar CV a: maximo.jepsen@gmail.com
 0004642647-000015

EJECUTIVO DE VENTAS Bioquímico Jr. ramas afines experiencia Comercial dinámico imaginativo Licencia Conducir obernol@hotmail.com 72566914
 0004686721-000005

AVISO DE VENTA DIRECTA DE INMUEBLE
 LIC. SERGIO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS - DIRECTOR GENERAL JOSSY ARZE GUERRERO RESPONSABLE DISTRITAL DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante Autorización de Venta CITE MG/DIRCABI/DG/NI/011/2024 de fecha 17 de abril de 2024 emitida por el Director General a.i. de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso e), 55 y 60 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 139, 140 y 144 (II) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de **Venta Directa** como modalidad de monetización Extraordinaria del siguiente inmueble:

N°	CASO	CARACTERÍSTICAS	PRECIO BASE EN \$US.	ADEUDOS	GRAVÁMENES
1	BN-C-034/2014	DEPARTAMENTO DE BENI, PROVINCIA MAMORÉ, MUNICIPIO PUERTO SILES, DENOMINADO "BUENA VISTA" O "VILLAALEJANDRA" REGISTRADO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 8.07.3.03.0000001, A NOMBRE DE CONALTID, CON UNA SUPERFICIE DE 3.496.9128 HAS.	243.405,50	SIN ADEUDO POR IMPUESTOS A LA FECHA.	SIN GRAVÁMENES NI ANOTACIONES A LA FECHA.

NOTA: No podrán participar en los actos de la Venta Directa el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad (Art. 136 V. del D.S. N° 3434 de 13/12/2017).

Para conocer mayores detalles del bien a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gov.bo o llamar al teléfono celular 73916028, 72821956 y 71146041 asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital DIRCABI Beni.

Es librado en la ciudad de Trinidad, a los 19 días del mes de abril de 2024 años.

Josy Arze Guerrero
 RESPONSABLE DISTRITAL DIRCABI BENI
 MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE MONETIZACIÓN DEFINITIVA DE MAQUINARIAS
 LIC. SERGIO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS - DIRECTOR GENERAL JOSSY ARZE GUERRERO RESPONSABLE DISTRITAL DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante Resolución Administrativa N° 40/2024 de fecha 17 de abril del 2024 emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 56, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 141 al 144 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de **SUBASTA PÚBLICA** como modalidad de monetización definitiva de las siguientes maquinarias:

N	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$US.)	ADEUDOS	GRAVÁMENES
1	BN-C-034/14	CLASE: RETROEXCAVADORA, MARCA: JHON DEERE COLOR: AMARILLO CHASIS: 104100589430	25.000,00	NO REGISTRA A RAZON DE NO SER UN BIEN SUJETO A REGISTRO	NO CORRESPONDE
2	BN-C-034/14	CLASE: COMPACTADORA MARCA: CATERPILLAR COLOR: AMARILLO CHASIS: CATCB214L17200747	13.000,00	NO REGISTRA A RAZON DE NO SER UN BIEN SUJETO A REGISTRO	NO CORRESPONDE

b. Los interesados podrán hacer revisión de las maquinarias en las fechas de exhibición señaladas, a fin de verificar las características y establecer la necesidad de mantenimiento, reparación u otros que requieran los bienes. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de las maquinarias es nominal, salvando cualquier error de transcripción.
 c. DIRCABI en caso de adjudicación hará entrega de las maquinarias, asumiendo el adjudicatario la obligación del retiro del bien y lo correspondiente.
 d. DIRCABI cumplirá con la entrega de documentación necesaria para la transferencia, asumiendo el adjudicatario las gestiones de los trámites que corresponda a conocimiento que los bienes a Monetizar no son sujetos de registro dentro del Municipio tal cual las certificaciones emitidas por el GANIT.
 e. Los documentos y estado de las maquinarias, podrán ser revisados por los interesados, en las fechas de exhibición y en el mismo acto de subasta pública.

Para conocer mayores detalles del bien a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gov.bo o llamar al teléfono celular 73916028, 72821956 y 71146041. Asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital Beni de DIRCABI.

Es librado en la ciudad de Trinidad, a los 19 días del mes de abril de 2024 años.

Josy Arze Guerrero
 RESPONSABLE DISTRITAL DIRCABI BENI
 MINISTERIO DE GOBIERNO